



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2024

APROBADO POR:

Asamblea General de Asociados
de fecha 02/03/2022

RESOLUCIÓN RECTORAL No 007-2022/R-UPeCEN

Huancayo, marzo 2022

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 007-2022/R-UPeCEN

Huancayo, 04 de marzo de 2022

VISTO:

El acuerdo de Asamblea General de Asociados de fecha 02 de marzo de 2022 mediante el cual se aprueba el Plan Operativo Anual – POA 2022, Plan Operativo Institucional – POI 2022, Plan Estratégico Institucional – PEI 2022 – 2024, Plan Operativo Institucional Multianual – POIM 2022 – 2024, Manual de Organización y Funciones – MOF y el Mapa de Procesos – MAPRO de la Universidad Peruana del Centro – UPeCEN.

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana del Centro – UPeCEN como institución de formación profesional, goza de autonomía universitaria, la cual se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley N° 30220 – Ley Universitaria y demás normativa aplicable; en este contexto y según lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, la autonomía universitaria implica la potestad auto-determinativa, en los regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que en este contexto el literal h) del artículo 38° del Estatuto la Universidad Peruana del Centro – UPeCEN señala que corresponde a la Asamblea General de Asociados dictar y/o aprobar las políticas de desarrollo de la Universidad, así como el Reglamento General de la Universidad, Reglamento General de Elecciones, Reglamento de Admisión, Reglamento Interno de Trabajo, Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional, Planes Operativos Anuales, Planes de Estudio, Reglamento de Organización y Funciones, Manual de Organización y Funciones, Texto Único de Procedimientos Administrativos, Cuadro de Asignación de Personal, Presupuesto Analítico de Personal, Política de Gestión de la Calidad, la estructura orgánica de la Universidad (Organigrama), planes generales, instrumentos de planeamiento y planificación y otros reglamentos generales que señale el presente Estatuto, la Ley N° 30220 – Ley Universitaria o que resulte de conveniencia para la Universidad;



Que mediante acuerdo de Asamblea General de Asociados de fecha 02 de marzo de 2022 se aprobaron los siguientes instrumentos de gestión: Plan Operativo Anual – POA 2022, Plan Operativo Institucional – POI 2022, Plan Estratégico Institucional – PEI 2022 – 2024, Plan Operativo Institucional Multianual – POIM 2022 – 2024, Manual de Organización y Funciones – MOF y el Mapa de Procesos – MAPRO, que son documentos técnico normativos que regulan el funcionamiento de la Universidad de manera integral;

Que el último párrafo del artículo 38° del Estatuto la Universidad Peruana del Centro – UPeCEN dispone que los acuerdos de la Asamblea General de Asociados serán ejecutados por el Consejo Directivo o por el Rector a través de resoluciones rectorales o por la Gerencia General a través de resoluciones gerenciales, según resulten pertinentes y cuando por acuerdo de la Asamblea se establezca así de manera expresa; siendo que del acta de Asamblea General de Asociados de fecha 02 de marzo de 2022 se acordó que mediante resolución rectoral se ejecute el acuerdo arribado;

Que en tal sentido y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Peruana del Centro – UPeCEN;

SE RESUELVE:

Primero.- APROBAR los instrumentos de gestión de la Universidad Peruana del Centro – UPeCEN, que como anexo forman parte de la presente resolución, los mismos que se detallan a continuación:

- Plan Operativo Anual – POA 2022
- Plan Operativo Institucional – POI 2022
- Plan Estratégico Institucional – PEI 2022 – 2024
- Plan Operativo Institucional Multianual – POIM 2022 – 2024
- Manual de Organización y Funciones – MOF
- Mapa de Procesos – MAPRO

Segundo.- ENCARGAR al Vice Rectorado Académico, Facultad de Derecho y Ciencias Administrativas, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias de la Salud, Gerencia General, Dirección de Gestión de la Investigación, Dirección de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Secretaría General, Oficina de Grados y Títulos, Asesoría Legal, Programa de Estudios Generales, Oficina de Asuntos y Registros Académicos, Oficina de Admisión, Biblioteca, Centro de Idiomas, Oficina de Educación Semipresencial, Oficina General de Planificación, Presupuesto y Contabilidad, Oficina de Personal, Oficina de Tesorería, Oficina de Servicios Generales e Infraestructura y Oficina de Gestión de la Calidad el cumplimiento de la presente resolución.

Tercero.- DISPONER la publicación de la presente resolución y de los instrumentos de gestión aprobados en el portal web de la Universidad Peruana del Centro- UPeCEN.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVASE




Dra Emilia Untcheros Penaloza
RECTOR (e)
UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO

AUTORIDADES

Dra. Emilia Untiveros Peñaloza

Rectora (e)

Dr. Efraín Uribe Correa

Vicerrector Académico

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	7
1. Referencia Histórica	8
2. Definiciones	9
3. Marco Legal.....	9
4. Proceso de planeamiento de la UPeCEN	10
5. Políticas Institucionales	10
6. Fines	12
7. Objetivos institucionales.....	12
8. Estructura Organizacional	13
9. Visión.....	14
10. Misión.....	14
11. Ejes y Objetivos Estratégicos	14
12. Acciones Estratégicas.....	15
13. Vinculación con nuestros Objetivos y Acciones de Cese	20
14. Seguimiento y Evaluación	22
15. Vinculación del PEI con nuestras Políticas, Fines y Objetivos Institucionales	26
16. Vinculación del PEI con la Política Nacional de Educación Superior.....	29
17. Vinculación del PEI al cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad	31
18. Anexos	31
18.1. Estado situacional	31
18.2. Análisis interno por Eje Estratégico.....	39
18.3. Análisis FODA por Eje estratégico	51
18.4. Estrategias de Éxito por Eje estratégico.....	53
18.5. Matrices del PEI	55

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Ejes y Objetivos Estratégicos	14
Tabla 2. Eje de Formación Profesional, Objetivos y Acciones Estratégicas	15
Tabla 3. Eje de Investigación, Objetivos y Acciones Estratégicas.....	16
Tabla 4. Eje de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Objetivos y Acciones Estratégicas	16
Tabla 5. Eje de Gestión, Objetivos y Acciones Estratégicas	16
Tabla 6. Acciones Estratégicas con indicadores y metas multianuales.....	17
Tabla 7. Vinculación del PEI 2022-2024 de la UPeCEN con nuestras Políticas, Fines y Objetivos Institucionales	27
Tabla 8. Vinculación de nuestro PEI 2022-2024 con orientación a la Política Nacional de Educación Superior	29
Tabla 9: Categoría Docente	40
Tabla 10: Régimen Docente	41
Tabla 11: Docentes por Grado Académico.....	41
Tabla 13: Laboratorios por Facultad	44
Tabla 14: Talleres por Escuela Profesional.....	44
Tabla 15: Investigaciones por Escuela Profesional el término del 2019	45
Tabla 16: Número de libros por Escuela Profesional	46
Tabla 17: Actividades del Área de Servicios Psicopedagógicos 2019.....	47
Tabla 18: Actividades del Área de Servicio Social	49
Tabla 19: Actividades del Área de Servicios Deportivos y Culturales	50
Tabla 20: Personal no docente por Categoría al 2020	51
Tabla 21: Matriz de Análisis FODA	51
Tabla 22: Matriz de Estrategias de Éxito, por Eje Estratégico	53

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional 2022-2024 (en adelante PEI) es el principal instrumento de planificación que orienta el rumbo de la Universidad Peruana del Centro (en adelante UPeCEN) para los próximos 3 años y ha sido elaborado con el fin de contribuir al logro de objetivos a través de la educación superior universitaria en la presente era de globalización y avances tecnológicos.

Este documento fue elaborado con la participación y esfuerzo de la comunidad universitaria de la UPeCEN y responde a los requerimientos de trazar una visión de futuro concertado y orientar la gestión de la institución a través de la implementación de los planes operativos y sus respectivos procesos en el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua. Para ello, se ha seguido los lineamientos de la Guía para el Planeamiento Institucional del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, como marco metodológico. También se consideraron aspectos básicos de la Ley Universitaria 30220, el PEI 2015 – 2021 y el PEI reformulado 2020-2021, así como el Estatuto y Reglamento Institucional de la UPeCEN.

El análisis consideró un diagnóstico tanto a nivel del macroentorno como a nivel institucional a través de una revisión de vigencia y pertinencia de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas, propuestos previamente.

A fin de lograr la visión consensuada de la UPeCEN de “Ser reconocida como una de las mejores universidades en la Región Central del país”, también se ha considerado la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva, aprobada mediante DS N° 012-2020-MINEDU, con el propósito de contribuir al aseguramiento de la calidad que aporte de manera efectiva al desarrollo socioeconómico de nuestra región y del país, manteniendo coherencia con nuestro Presupuesto Institucional para el desarrollo de los cuatro ejes estratégicos de nuestra universidad: Formación Profesional, Investigación, Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, y Gestión.

Dra. Emilia Untiveros Peñaloza
Rectora (e)

1. Referencia Histórica

La Universidad Peruana del Centro – UPeCEN nace con la Resolución N° 133-2009-CONAFU del 11 de marzo del 2009, la cual emite la autorización provisional de funcionamiento de tres Carreras Profesionales: Derecho y Ciencia Política, Enfermería y Obstetricia.

Considerando la alta demanda de formación profesional, se gestiona ante CONAFU la creación de las carreras profesionales de: Administración de Empresas e Ingeniería Civil, las mismas que fueron aprobadas con Resolución N° 213-2010-CONAFU, con fecha 8 de abril del 2010

Evaluada permanentemente por CONAFU durante 5 años, la UPeCEN obtuvo resultados favorables, logrando así la autorización provisional de conformidad en el marco de la Ley 23733.

La UPeCEN realiza sus actividades educativas en su local institucional ubicado en el Jr. Moquegua N° 474 en el centro de la ciudad de Huancayo, donde presenta una moderna infraestructura con aulas, laboratorios, talleres, equipos de laboratorio, áreas administrativas, biblioteca, auditorio, entre otros ambientes que cumplen con las normas y reglamentos técnicos vigentes.

Las autoridades académicas cuentan con vasta experiencia, quienes conjuntamente con la plana docente y personal administrativos, cuentan con alta vocación de servicio e identificación.

La UPeCEN cuenta con una estructura organizativa que articula la actividad académica con la gestión administrativa, sistemas de planeamiento y gestión además de en proceso de mejora continua.

2. Definiciones

Política Institucional: Declaración de voluntad de la institución que guía las acciones y la toma de decisiones.

Eje Estratégico: Componente de mayor amplitud en la estructura del Plan Estratégico Institucional. Cada uno de los ejes se encuentra alineado con los fines establecidos en el Estatuto de la UPeCEN.

Objetivo Estratégico: Son los resultados que la UPeCEN busca lograr por cada eje estratégico definido, el conjunto de estos deben orientarse al cumplimiento de la misión.

Acción Estratégica: Es el bien o servicio que en conjunto permiten el logro de objetivos estratégicos.

Meta: Es la cuantificación del logro de objetivos y acciones en un plazo determinado.

Indicador: Se refiere a los valores absolutos o relativos que reflejan el cumplimiento, satisfacción y/o desempeño del nivel de logro de las metas.

3. Marco Legal

La Universidad Peruana del Centro, realiza sus actividades dentro del marco legal del Art. 18° y 19° de la Constitución Política del Perú y de la Ley 30220; contando con la base legal:

- Constitución Política del Perú, Artículos. 18° y 19°
- Ley 28044 – Ley General de Educación. Capítulo V “La Educación Superior”
- Ley Universitaria N° 30220.
- Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva DS N°012-2020-MINEDU
- Estatuto de la Universidad Peruana del Centro – UPeCEN.
- Ley 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad (SINEACE).
- Resolución del Consejo Directivo N°055-2021-SUNEDU/CD.

4. Proceso de planeamiento de la UPeCEN

Para la elaboración del PEI 2022 – 2024 se ha tomado como referencia los principales lineamientos del proceso de Planificación a través de la Guía para el Planeamiento Institucional del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, como marco metodológico del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

A través de procesos participativos que permitieron la intervención activa y responsable de la comunidad universitaria, se pudieron desarrollar las diferentes fases de diagnóstico, recopilación y procesamiento de información, orientados a los ejes estratégicos definidos.

Las fases del proceso son las siguientes:

- Revisión y actualización de la situación actual, adjunto en el Anexo 16.1.
- Validación de la filosofía de la UPeCEN: Visión, Misión, Principios, Valores, Fines, Objetivos Institucionales y Políticas Institucionales.
- Actualización de objetivos estratégicos.
- Actualización de acciones estratégicas
- Actualización de metas e indicadores
- Aprobación por la Asamblea General de Asociados

5. Políticas Institucionales

Política de Formación Profesional

La Universidad Peruana del Centro declara que la formación profesional es de carácter integral, a través del desarrollo de las políticas que fortalecen sus procesos académicos y administrativos, de manera que éstos contribuyen eficazmente en la formación integral a nivel de todas sus Escuelas profesionales.

Para su consecución, la Universidad implementa una Gestión orientada a brindar un servicio de calidad que busque el mejoramiento continuo de sus procesos, lo cual permite establecer sus objetivos institucionales.

Complementariamente, la Universidad se compromete al desarrollo de la formación continua y el pluralismo académico, lo que permite la continuidad y calidad del servicio educativo en sus diferentes modalidades.

Política de Investigación

La Universidad Peruana del Centro, asume la investigación como política institucional, implementada a través de la Política General de Investigación, con un claro enfoque hacia la generación y el fomento de la investigación científica, liderada por una unidad orgánica especializada, con estricto respeto de las líneas de investigación definidas y la legislación referida al derecho de propiedad intelectual.

Política de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

La Universidad Peruana del Centro se preocupa por promover servicios de bienestar universitario que complementen su formación y faciliten la inclusión laboral de nuestros egresados.

Además, la Universidad promueve el interés por el desarrollo de la Sociedad, a través de la integración, inclusión, responsabilidad social, protección al ambiente y coordinación interinstitucional, que permitan el establecimiento de acuerdos y convenios entre la Universidad e instituciones públicas o privadas.

Política de Gestión

La Universidad Peruana del Centro asegura la gestión de los recursos de manera sostenible, a fin de lograr el cumplimiento de sus objetivos de manera eficiente y responsable. Para ello, administra adecuadamente sus recursos a través de sistemas de información y la

capacitación continua del personal administrativo, para lo cual cuenta con una infraestructura física y tecnológica adecuada.

6. Fines

- a) Formar profesionales con alto nivel de conocimiento y práctica de la calidad, con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país, reforzando la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social, en su condición de personas libres que difunden el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
- b) Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica y tecnológica a nivel regional y nacional, promoviendo la investigación científica, tecnológica y humanística, a través de la creación intelectual.
- c) Proyectar a la comunidad acciones y servicios que promuevan el desarrollo humano y sostenible en su entorno.

Preservar, acrecentar y transmitir la herencia cultural y artística, a través de espacios que afirmen las diversas expresiones de identidad cultural y de servicios complementarios que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.
- d) Garantizar la gestión a nivel institucional como soporte de toda la estructura de la Universidad, de manera proactiva y eficiente en todos sus procesos.

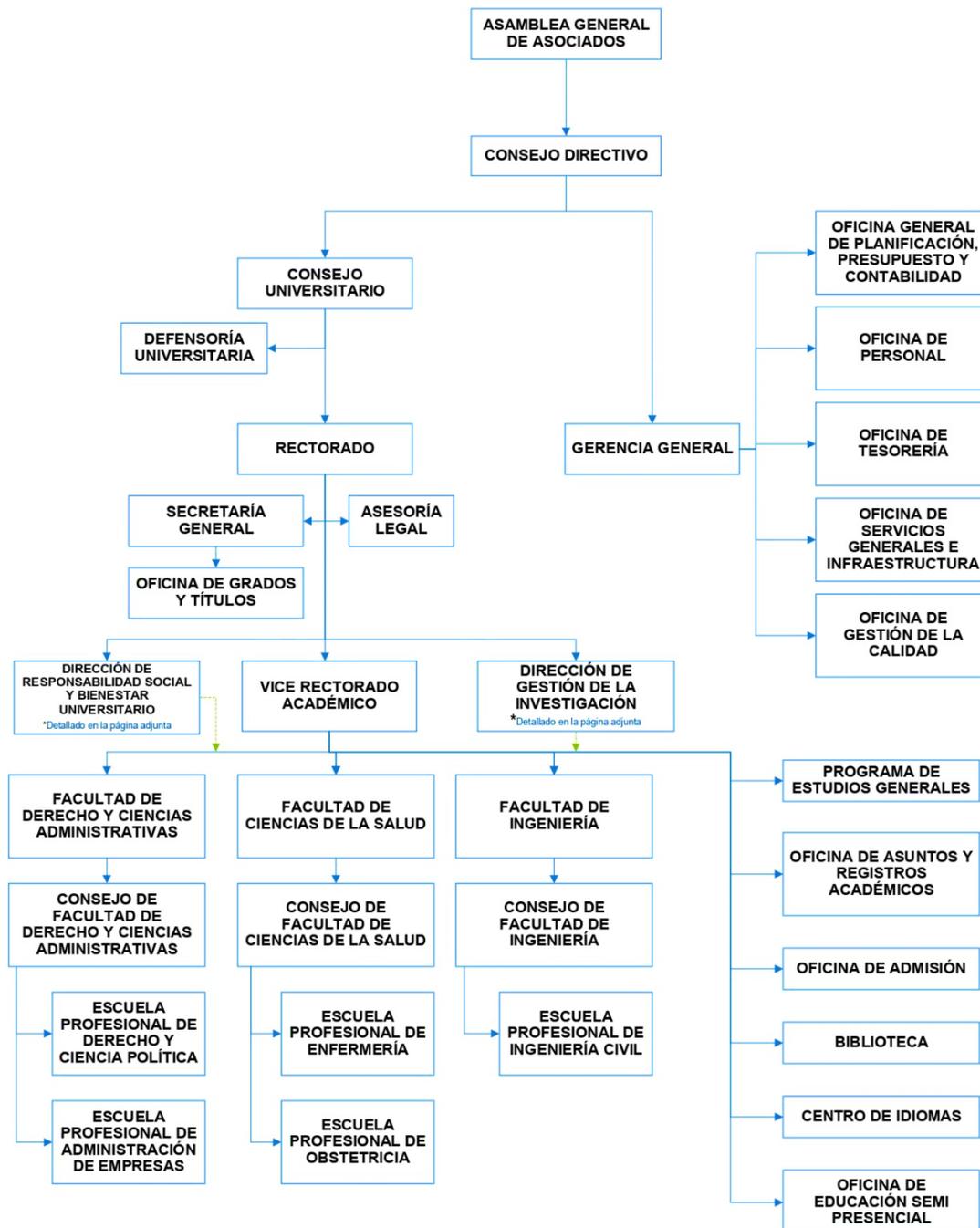
7. Objetivos institucionales

- Brindar un servicio educativo superior de calidad en la región central del país a través de la mejora continua en los procesos de formación profesional y en el fomento de la investigación.
- Desarrollar nuestros procesos según las normas de la Ley Universitaria N° 30220, garantizando servicios de bienestar universitario y contribuyendo al desarrollo del entorno a través de la responsabilidad social, gestionando efectiva y estratégicamente nuestros recursos.

8. Estructura Organizacional

Figura 1. Organigrama de la UPeCEN

ORGANIGRAMA GENERAL UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO



9. Visión

Al 2025, la Universidad Peruana del Centro será reconocida como una de las mejores universidades de la región central del país por formar profesionales de calidad y fomentar la investigación con el fin de proponer soluciones orientadas al bienestar y el desarrollo humano.

10. Misión

La Universidad Peruana del Centro es una comunidad académica con valores y principios, que implementa estrategias de mejora continua en los procesos académicos y de gestión, brindando servicios complementarios que promuevan la formación integral de profesionales con capacidades investigativas, sentido de responsabilidad social, alta demanda laboral, líderes en su sector y vinculados a una red académica y profesional nacional e internacional.

11. Ejes y Objetivos Estratégicos

Nuestros Ejes Estratégicos orientan la determinación de los objetivos que trazamos a mediano plazo, además de orientar el accionar estratégico de la UPeCEN.

Tabla 1. Ejes y Objetivos Estratégicos

EJE ESTRATÉGICO	O.E.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Indicadores OE	Método de cálculo
Formación Profesional	1.	Formar profesionales de calidad con capacidad de generar desarrollo socioeconómico en la región y el país.	Número total de egresados	Conteo del núm. total de egresados
Investigación	2.	Fortalecer la investigación formativa en la comunidad académica.	Número total de proyectos de investigación e investigaciones.	Núm. de proyectos de investigación + Núm. de investigaciones
Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	3.	Garantizar servicios complementarios a la comunidad universitaria y extender acciones que contribuyan al desarrollo sostenible.	Número total de servicios complementarios y programas	Núm. de servicios + Núm. de programas
Gestión	4.	Mejorar los procesos de gestión institucional de manera continua.	Tasa de titulación de los egresados	Núm. de titulados/ Núm. de egresados

12. Acciones Estratégicas

Según CEPLAN (2017), ente rector de planificación estratégica en el Perú, las acciones estratégicas son las iniciativas que se concretan en bienes y/o servicios que se entregan a los usuarios sea de manera directa o indirecta, en términos de la cadena de valor, son los productos. Por ello, en la Tabla 2 presentamos los bienes y servicios que la UPeCEN entrega con el fin de implementar la estrategia orientada por nuestros Objetivos Estratégicos en el eje de Formación, seguidos por la Tabla 3, Tabla 4 y Tabla 5, que corresponden a los ejes de Investigación, Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, y Gestión, respectivamente.

Tabla 2. Eje de Formación Profesional, Objetivos y Acciones Estratégicas

EJE ESTRATÉGICO	O.E.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	A.E.	ACCIONES ESTRATÉGICAS
Formación Profesional	1.	Formar profesionales de calidad con capacidad de generar desarrollo socioeconómico en la región y el país.	1.1	Servicio educativo pertinente a la realidad regional y nacional, para los estudiantes.
			1.2	Programas Académicos por competencias, acordes a la demanda regional y nacional, para estudiantes.
			1.3	Procesos de admisión y obtención de grados debidamente reglamentados y actualizados en la institución.
			1.4	Aulas, laboratorios, talleres y ambientes adecuados para la comunidad académica.
			1.5	Registros académicos y recursos bibliográficos actualizados constantemente en la institución.
			1.6	Servicios académicos semipresenciales y de idiomas para estudiantes.
			1.7	Docentes en capacitación y monitoreo permanente al servicio de los estudiantes.
			1.8	Servicios de defensoría y de acuerdo a Ley para la comunidad universitaria .

Tabla 3. Eje de Investigación, Objetivos y Acciones Estratégicas

EJE ESTRATÉGICO	O.E.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	A.E.	ACCIONES ESTRATÉGICAS
Investigación	2.	Fortalecer la investigación formativa en la comunidad académica.	2.1	Programa de fortalecimiento de investigación formativa implementado en la institución.
			2.2	Programa de divulgación de investigación formativa implementado en la universidad.
			2.3	Convenios estratégicos interinstitucionales.
			2.4	Publicaciones en revistas indexadas.
			2.5	Repositorio de investigación operativo para la comunidad académica e interesados.

Tabla 4. Eje de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Objetivos y Acciones Estratégicas

EJE ESTRATÉGICO	O.E.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	A.E.	ACCIONES ESTRATÉGICAS
Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	3.	Garantizar servicios complementarios a la comunidad universitaria y extender acciones que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1	Acciones implementadas de proyección social para del desarrollo local y regional.
			3.2	Programas de servicio social para los estudiantes.
			3.3	Servicios profesionales de salud implementados para la comunidad universitaria
			3.4	Programa inclusivo de inserción laboral y seguimiento para estudiantes y egresados.
			3.5	Programas de fortalecimiento cultural, formación deportiva y deporte de alta competencia para la comunidad universitaria.

Tabla 5. Eje de Gestión, Objetivos y Acciones Estratégicas

Gestión	4.	Mejorar los procesos de gestión institucional de manera continua.	4.1	Políticas institucionales implementadas que orienten el desarrollo de las actividades de la universidad a todo nivel.
			4.2	Planes institucionales en permanente seguimiento y evaluación

4.3	Infraestructura física y tecnológica adecuada para la comunidad universitaria
4.4	Política de control financiero implementada en la institución
4.5	Personal no docente calificado y capacitado en la institución.
4.6	Información institucional compartida con la comunidad universitaria y público en general.
4.7	Acciones de monitoreo y evaluación de procesos hacia mejora continua implementados en la Institución.

Complementariamente, se presentan los indicadores propuestos al considerar el horizonte de tiempo determinado en la Tabla 6 para el cumplimiento de las metas, se presentan las metas multianuales por acción estratégica.

Tabla 6. Acciones Estratégicas y metas multianuales

A.E.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	META 2024	Unidad de Medida (UM) de la meta	2021 (LB)	2022	2023	2024
1.1	Servicio educativo pertinente a la realidad regional y nacional, para los estudiantes.	1	Documento que norme el servicio educativo a largo plazo	1	1	1	1
1.2	Programas Académicos por competencias, acordes a la demanda regional y nacional, para estudiantes.	100%	Programas académicos que implementan planes por competencias	100	100	100	100
1.3	Procesos de admisión y obtención de grados debidamente reglamentados y actualizados en la institución.	100%	Documentos normativos de admisión y obtención de grados y títulos, actualizados.	100	100	100	100
1.4	Aulas, laboratorios, talleres y ambientes adecuados para la comunidad académica.	100%	Laboratorios y talleres implementados	100	100	100	100
1.5	Registros académicos y recursos bibliográficos actualizados constantemente en la institución.	2	Unidades orgánicas operativas de registros académicos y registros bibliográficos.	2	2	2	2
1.6	Servicios académicos semipresenciales y de idiomas para estudiantes.	2	Unidades orgánicas que implementan la enseñanza semipresencial y de idiomas en la UPeCEN.	1	2	2	2
1.7	Docentes en capacitación y monitoreo permanente al servicio de los estudiantes.	2	Planes actualizados y vigentes que orienten la capacitación y supervisión del personal docente.	2	2	2	2
1.8	Servicios de defensoría y de acuerdo a Ley para la comunidad universitaria.	2	Unidades orgánicas implementadas de defensoría legal y universitaria para los estudiantes.	1	2	2	2
2.1	Programa de fortalecimiento de investigación formativa implementado en la institución.	1	Unidades orgánica exclusiva a cargo del programa	0	1	1	1

2.2	Programa de divulgación de investigación formativa implementado en la universidad.	1	Unidades orgánica exclusiva a cargo del programa	0	1	1	1
2.3	Convenios estratégicos interinstitucionales.	5	convenios para desarrollar investigación formativa	0	5	5	5
2.4	Publicaciones en revistas indexadas.	3	Aceptaciones para publicación	1	0	0	2
2.5	Repositorio de investigación operativo para la comunidad académica e interesados.	1	Plataformas públicas que contengan trabajos de investigación	0	1	1	1
3.1	Acciones implementadas de proyección social para del desarrollo local y regional.	1	Plan implementado con acciones y actividades de proyección social.	0	1	1	1
3.2	Programas de servicio social para los estudiantes.	3	Programas implementados orientados al servicio social	1	3	3	3
3.3	Servicios profesionales de salud implementados para la comunidad universitaria	3	documentos que planifiquen la implementación de los servicios de salud	2	3	3	3
3.4	Programa inclusivo de inserción laboral y seguimiento para estudiantes y egresados.	1	plataformas operativas de inserción laboral.	1	1	1	1
3.5	Programas de fortalecimiento cultural, formación deportiva y deporte de alta competencia para la comunidad universitaria.	3	Programas implementados de fortalecimiento cultural, formación deportiva y deportivo de alta competencia.	2	3	3	3
4.1	Políticas institucionales implementadas que orienten el desarrollo de las actividades de la universidad a todo nivel.	2	políticas institucionales implementadas a todo nivel.	0	2	2	2
4.2	Planes institucionales en permanente seguimiento y evaluación	2	planes institucionales en constante seguimiento y evaluación	2	2	2	2
4.3	Infraestructura física y tecnológica adecuada para la comunidad universitaria	2	planes de mantenimiento de infraestructura	1	2	2	2
4.4	Política de control financiero implementada en la institución	2	documentos que normen las políticas de gestión financiera	2	2	2	2
4.5	Personal no docente calificado y capacitado en la institución.	2	documentos que normen la implementación de la capacitación no docente.	0	2	2	2
4.6	Información institucional compartida con la comunidad universitaria y público en general.	1	Portal de transparencia operativo y actualizado	0	1	1	1
4.7	Acciones de monitoreo y evaluación de procesos hacia mejora continua implementados en la Institución.	1	instrumentos de monitoreo y evaluación implementado.	0	0	1	1

Tabla 7. Acciones Estratégicas, Metas, Medios de verificación y Responsables.

A.E.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	META 2024	Unidad de Medida (UM) de la meta	Medio de Verificación (PEI)	RESPONSABLE de MV (V8)
1.1	Servicio educativo pertinente a la realidad regional y nacional, para los estudiantes.	1	documento que norme el servicio educativo a largo plazo	Modelo educativo con enfoque por competencias	OGCalidad
1.2	Programas Académicos por competencias, acordes a la demanda regional y nacional, para estudiantes.	100%	programas académicos que implementan planes por competencias	Informe sobre Número de planes curriculares implementados por competencias.	EP y OGCalidad
1.3	Procesos de admisión y obtención de grados debidamente reglamentados y actualizados en la institución.	100%	documentos normativos de admisión y obtención de grados y títulos, actualizados.	Reglamento de admisión y Reglamento de Grados y Títulos.	Aadmisión y Sec Gral (OGyTítulos)
1.4	Aulas, laboratorios, talleres y ambientes adecuados para la comunidad académica.	100%	Laboratorios y talleres implementados	Plan de mantenimiento de infraestructura y equipamiento institucional de la UPeCEN (8 laboratorios y 2 talleres operativos).	OSGINFR
1.5	Registros académicos y recursos bibliográficos actualizados constantemente en la institución.	2	Unidades orgánicas operativas de registros académicos y registros bibliográficos.	MOF, POA de OARA, POA de Biblioteca, Informes de ejecución de actividades.	OARA, Biblioteca
1.6	Servicios académicos semipresenciales y de idiomas para estudiantes.	2	Unidades orgánicas que implementan la enseñanza semipresencial y de idiomas en la UPeCEN.	MOF, Plan de implementación de educación semipresencial, POA del Centro de Idiomas, Informes de Ejecución de actividades.	OESemiPresencial y Cidionomas
1.7	Docentes en capacitación y monitoreo permanente al servicio de los estudiantes.	2	Planes actualizados y vigentes que orienten la capacitación y supervisión del personal docente.	Plan de capacitación y supervisión docente. Plan de monitoreo	Oficina de personal y OGCalidad
1.8	Servicios de defensoría y de acuerdo a Ley para la comunidad universitaria .	2	Unidades orgánicas implementadas de defensoría legal y universitaria para los estudiantes.	Reglamento de Asesoría Legal y Reglamento de defensoría universitaria, POAs e informes de ejecución de actividades programadas.	Alegal, DU
2.1	Programa de fortalecimiento de investigación formativa implementado en la institución.	1	Unidades orgánica exclusiva a cargo del programa	Reglamento de la Oficina de la Promoción de Investigación, POA e Informe de ejecución de actividades.	DGI (OPI)
2.2	Programa de divulgación de investigación formativa implementado en la universidad.	1	Unidades orgánica exclusiva a cargo del programa	Reglamento de la Oficina de Divulgación e Integridad en Investigación, POA e Informe de ejecución de actividades	DGI (ODII)
2.3	Convenios estratégicos interinstitucionales.	5	convenios para desarrollar investigación formativa	convenios vigentes	DGI (OPI)
2.4	Publicaciones en revistas indexadas.	3	Aceptaciones para publicación	Documento de aceptación para publicación	DGI (OPI)
2.5	Repositorio de investigación operativo para la comunidad académica e interesados.	1	Plataformas públicas que contengan trabajos de investigación	Link de acceso operativo	DGI (ODII)
3.1	Acciones implementadas de proyección social para del desarrollo local y regional.	1	Plan implementado con acciones y actividades de proyección social.	Plan de desarrollo de RSU	DRSU y BU (ARSU)
3.2	Programas de servicio social para los estudiantes.	3	Programas implementados orientados al servicio social	Reglamento de becas, Reglamento de atención a la diversidad y Reglamento de acceso permanente y acompañamiento, POA de Servicio Social, Informe de ejecución de actividades.	DRSU y BU (Servicio Social)

3.3	Servicios profesionales de salud implementados para la comunidad universitaria	3	documentos que planifiquen la implementación de los servicios de salud	Reglamento de servicio psicopedagógico, Reglamento de servicio de salud y Reglamento del programa de alimentación saludable, POAs e Informes de ejecución de actividades.	DRSU y BU (Psicopedagógico y Salud)
3.4	Programa inclusivo de inserción laboral y seguimiento para estudiantes y egresados.	1	plataformas operativas de inserción laboral.	Plataforma de bolsa de trabajo operativa	DRSU y BU (ILSE)
3.5	Programas de fortalecimiento cultural, formación deportiva y deporte de alta competencia para la comunidad universitaria.	3	Programas implementados de fortalecimiento cultural, formación deportiva y deportivo de alta competencia.	Reglamento interno del programa de actividades artísticas y culturales, Reglamento interno del programa deportivo de formación y recreación, Reglamento del programa deportivo de alta competencia (PRODAC). POAs e Informes de ejecución de actividades.	DRSU y BU (Deportivas, artísticas y culturales)
4.1	Políticas institucionales implementadas que orienten el desarrollo de las actividades de la universidad a todo nivel.	2	políticas institucionales implementadas a todo nivel.	Estatuto (4 ejes), PEI, POI Multianual, POI Anual	Secretaría general
4.2	Planes institucionales en permanente seguimiento y evaluación	2	planes institucionales en constante seguimiento y evaluación	PEI, POI Multianual y POI Anual	OGPPC
4.3	Infraestructura física y tecnológica adecuada para la comunidad universitaria	2	planes de mantenimiento de infraestructura	Plan de mantenimiento de Infraestructura y equipamiento, Plan de mantenimiento de Infraestructura tecnológica	OSGeI
4.4	Política de control financiero implementada en la institución	2	documentos que normen las políticas de gestión financiera	Política de gestión financiera	OGPPC
4.5	Personal no docente calificado y capacitado en la institución.	2	documentos que normen la implementación de la capacitación no docente.	Reglamento de personal docente y no docente, Plan de capacitación de personal no docente. Informe de ejecución de actividades.	Opersonal, OGCalidad
4.6	Información institucional compartida con la comunidad universitaria y público en general.	1	Portal de transparencia operativo y actualizado	Portal de transparencia, Reglamento de transparencia, POA, Informe de Ejecución de Actividades.	OSGeInfr, OGC
4.7	Acciones de monitoreo y evaluación de procesos hacia mejora continua implementados en la Institución.	1	instrumentos de monitoreo y evaluación implementado.	Manual de procesos implementado, actualizado y operativo.	OGCalidad

13. Vinculación con nuestros Objetivos y Acciones de Cese

El PEI 2022-2024 ha sido formulado considerando los objetivos y acciones que la UPeCEN viene cumpliendo como parte del cese, donde se resalta el mantenimiento de los 4 ejes principales, los 4 Objetivos Generales (del cese) están contenidos en los 4 Objetivos Estratégicos en el PEI 2022-2024, los 7 Objetivos Específicos (del cese) están contenidos en las Acciones Estratégicas del PEI 2022-2024 y las 27 Actividades (del cese) se encuentran

contenidas en las Actividades Operativas del POI multianual y del POI 2022. Por ello, se presenta a continuación dos matrices que muestran la vinculación entre ambos instrumentos.

PEI 2022-2024			Cese	
EJE ESTRATÉGICO	O.E.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	N°	OBJETIVOS GENERALES
Formación Profesional	1.	Formar profesionales de calidad con capacidad de generar desarrollo socioeconómico en la región y el país.	1	Formar profesionales de alta calidad, capaces de generar mejoras sociales y el desarrollo económico de la región y del país. CBC Asociada(s): I, III, V
Investigación	2.	Fortalecer la investigación formativa en la comunidad académica.	2	Mejorar e incrementar la producción investigadora orientada al desarrollo regional y nacional CBC Asociada(s): IV
Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	3.	Garantizar servicios complementarios a la comunidad universitaria y extender acciones que contribuyan al desarrollo sostenible.	3	Garantizar servicios complementarios orientados al desarrollo integral de la comunidad universitaria, así como servicios de extensión a los egresados y garantizar servicios complementarios de extensión responsabilidad social universitaria. CBC Asociada(s): VI
Gestión	4.	Mejorar los procesos de gestión institucional de manera continua.	4	Mejorar y fortalecer los procesos de gestión, asegurando su sostenibilidad. CBC Asociada(s): I

PEI 2022-2024		Cese
A.E.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1.1	Servicio educativo pertinente a la realidad regional y nacional, para los estudiantes.	OBJETIVOS ESTRATÉGICO 1: Fortalecer la capacidad profesional del Docente OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Mantener operativa la infraestructura, equipamiento y materiales que contribuyan a la formación. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Asegurar la
1.2	Programas Académicos por competencias, acordes a la demanda regional y nacional, para estudiantes.	
1.3	Procesos de admisión y obtención de grados debidamente reglamentados y actualizados en la institución.	
1.4	Aulas, laboratorios, talleres y ambientes adecuados para la comunidad académica. (OE 2 del cese)	

1.5	Registros académicos y recursos bibliográficos actualizados constantemente en la institución. (OE 3 del cese)	actualización de información de los estudiantes en cada proceso académico.
1.6	Servicios académicos semipresenciales y de idiomas para estudiantes.	
1.7	Docentes en capacitación y monitoreo permanente al servicio de los estudiantes. (OE 1 del cese)	
1.8	Servicios de defensoría y de acuerdo a Ley para la comunidad universitaria.	
2.1	Programa de fortalecimiento de investigación formativa implementado en la institución. (OE 1 del cese)	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Fomentar y fortalecer las capacidades investigadoras de los docentes y estudiantes.
2.2	Programa de divulgación de investigación formativa implementado en la universidad.	
2.3	Convenios estratégicos interinstitucionales. (OE 1 del cese)	
2.4	Publicaciones en revistas indexadas.	
2.5	Repositorio de investigación operativo para la comunidad académica e interesados.	
3.1	Acciones implementadas de proyección social para el desarrollo local y regional. (OE 1 del cese)	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Promover el bienestar integral de la comunidad universitaria a través de la atención óptima en servicios complementarios.
3.2	Programas de servicio social para los estudiantes. (OE 1 del cese)	
3.3	Servicios profesionales de salud implementados para la comunidad universitaria. (OE 1 del cese)	
3.4	Programa inclusivo de inserción laboral y seguimiento para estudiantes y egresados. (OE 1 del cese)	
3.5	Programas de fortalecimiento cultural, formación deportiva y deporte de alta competencia para la comunidad universitaria. (OE 1 del cese)	
4.1	Políticas institucionales implementadas que orienten el desarrollo de las actividades de la universidad a todo nivel.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Integrar TICs en los procesos administrativos y académicos.
4.2	Planes institucionales en permanente seguimiento y evaluación	
4.3	Infraestructura física y tecnológica adecuada para la comunidad universitaria. (OE 1 del cese)	
4.4	Política de control financiero implementada en la institución	
4.5	Personal no docente calificado y capacitado en la institución.	
4.6	Información institucional compartida con la comunidad universitaria y público en general.	
4.7	Acciones de monitoreo y evaluación de procesos hacia mejora continua implementados en la Institución.	

14. Seguimiento y Evaluación

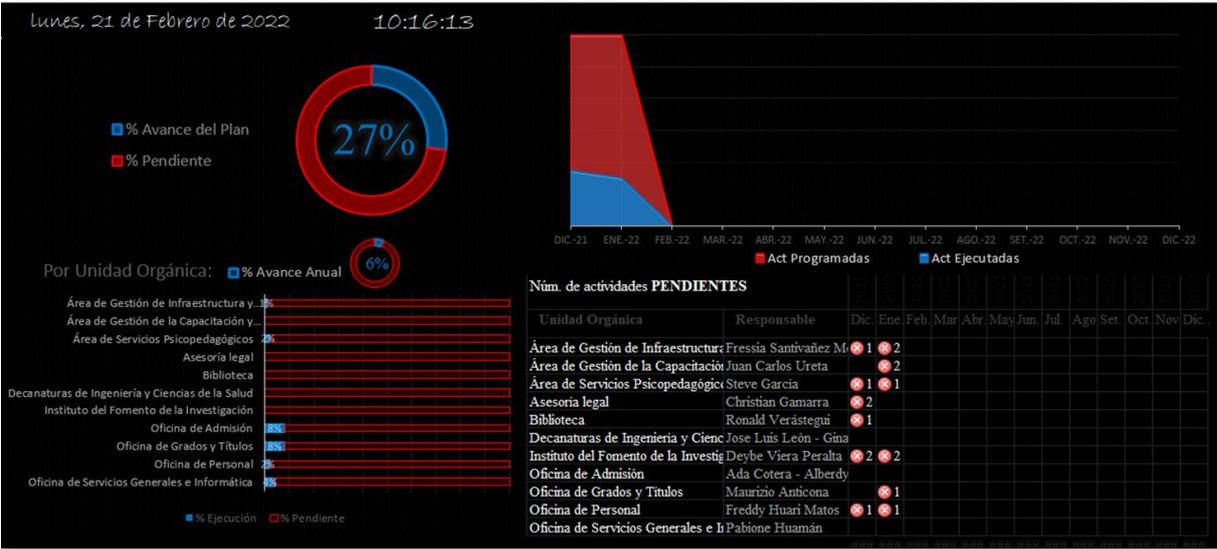
La UPeCEN propone dar seguimiento y evaluar la implementación del PEI durante cada año, para así identificar la manera en la que se van logrando las metas propuestas, proceso que, complementariamente se alimenta con la información de los reportes de seguimiento y

evaluación del POI, el cual contiene la programación del presupuesto institucional designado para cada Unidad Orgánica con el objetivo de financiar el desarrollo de sus actividades y/o proyectos durante un año fiscal.

Para ello se hace uso de información de los reportes de seguimiento y evaluación, reuniones de trabajo y coordinación con las áreas, además de herramientas de autoevaluación, siendo la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Contabilidad la unidad orgánica que dirige y reporta resultados a las autoridades correspondientes a cerca de este proceso.

El seguimiento se implementa a través del uso del sistema en MS Excel que brinda reportes de avance según la fecha de vencimiento de cada actividad operativa, tal como se muestra en la Figura 2.

Figura 2. Ejemplo del Tablero de Control de ejecución de actividades UPeCEN.



Nota. Tomado del Sistema de Seguimiento de Planes Institucionales y Operativos - UPeCEN.

Además, los reportes emitidos por mes contienen la codificación de la actividad, lo cual refleja la vinculación que tiene la actividad hacia el logro de las respectivas Acciones

Estratégicas y por ende hacia los Objetivos Estratégicos, indicando la unidad orgánica responsable y el nombre del responsable vigente, con el fin de identificar al personal que entrega los **Medios de Verificación** durante las evaluaciones, tal como muestra la Figura 3.

Figura 3. Ejemplo de reporte mensual de ejecución de actividades operativas UPeCEN.

MES: DICIEMBRE_2021									
Id	Codi	ACTIVIDADES	MV	OFICINA RESPONSABLE	Nombre del Responsable				
0	1.1.3	Renovación de proceso de contratación de docentes.	1 3	Oficina de Personal	Freddy Huari Matos				
0	1.2.2	Ejecución del Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento Institucional.	1 2	Área de Gestión de Infraestructura y	Fressia Santivañez Mormontoy				
0	2.1.1	Actualización de registros de trabajos de investigación en el repositorio institucional.	2 1	Instituto del Fomento de la Investigac	Debye Viera Peralta				
0	2.1.2	Verificación de accesos y funcionalidad al repositorio institucional UPeCEN desde ALICI	2 2	Instituto del Fomento de la Investigac	Debye Viera Peralta				
0	3.1.3	Consejería psicológica a la comunidad universitaria.	3 3	Área de Servicios Psicopedagógicos	Steve Garcia				
0	4.2.2	Contratación de servicios de biblioteca	4 2	Biblioteca	Ronald Verástegui				
0	4.2.4	Mantenimiento de contratos de arrendamiento o equivalente vigentes	4 4	Asesoría legal	Christian Gamarra				
0	4.2.5	Actualización de vigencia de reglamentos por emergencia sanitaria.	4 2	Asesoría legal	Christian Gamarra				

Nota. Tomado del Sistema de Seguimiento de Planes Institucionales y Operativos - UPeCEN.

El **sistema de seguimiento** tiene la opción de seleccionar las actividades por unidad orgánica, tal como se muestra en la Figura 4, donde se muestra además de la **vinculación con los Objetivos y Acciones Estratégicas**, el estado de avance por actividad y el estado de entrega de evidencia, todo ello con el fin de mantener orden durante el proceso de seguimiento y ejecución de las actividades programadas que conlleva el logro, como ya se mencionó, de las Acciones Estratégicas y por ende hacia los Objetivos Estratégicos de la UPeCEN.

Figura 4. Ejemplo de Reporte por unidad orgánica de ejecución de actividades de la UPeCEN.

Unidad Orgánica:		Programación Anual 2022												Entrega de evidencia																	
DG	OE	Nº	Die	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	INICIO	FIN	META	MV	ESTADO	Die	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	
3	1	1														29/12/2021	29/12/2022	1 plan	POA del área	100%	✓										
3	1	2														01/04/2022	29/12/2022	3 informes	Informes de resultados	0%											
3	1	3														29/12/2021	29/12/2022	100% de atención a solicitudes	Registro de asistencia	0%	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
3	1	4														01/02/2022	29/12/2022	3 talleres	Informes de resultados	0%											
3	1	5														07/03/2022	20/12/2022	3 jornadas	Registro de asistencia	0%											
3	1	6														01/03/2022	29/12/2022	3 talleres	Informes de resultados	0%											
3	1	7														01/12/2021	31/10/2022	2 procesos de evaluación	Registro de resultados	50%	✓										

Nota. Tomado del Sistema de Seguimiento de Planes Institucionales y Operativos - UPeCEN.

Finalmente, la UPeCEN hace uso de **herramientas** de **autoevaluación** de los **Planes Operativos Anuales**, tal como se muestra en la Figura 5, donde los responsables de cada unidad orgánica, además de completar información vinculante del área con la institución, pueden realizar sus **descargos y justificación** con respecto a los motivos por los cuales determinadas actividades tuvieron **demora en su ejecución**, o **no se ejecutaron**, lo cual es información centralizada por la OGPPC para la respectiva modificación o adecuación de la información de los planes en ejecución o para la formulación del plan para el siguiente periodo dependiendo de la circunstancia.

La OGPPC, con la información obtenida, antes, durante y al terminar la ejecución de los planes coordina llevar a cabo reuniones de coordinación, capacitación y de trabajo con las unidades orgánicas, de manera programada o cuando alguna de ellas lo requiera; luego informa periódicamente el estado de avance y ejecución hacia las autoridades universitarias y comparte la información con los responsables de las unidades orgánicas con el fin de identificar **puntos de mejora** en las distintas situaciones que se hayan presentado durante la **implementación** de los **planes institucionales y operativos**.

Es importante aclarar que el contenido del POI (Plan Operativo Institucional) es una compilación, a nivel institucional, del POA (Plan Operativo Anual) de cada área, los cuales contienen información sobre la programación de las actividades durante el año y la designación presupuestal hacia cada unidad orgánica, presupuesto que es consistente con la información del **Presupuesto Institucional** y del **Manual de Procesos** de la UPeCEN, además de reflejar la consistencia y coherencia interna respectiva, mediante su ejecución, con las **Acciones Estratégicas** y **Objetivos Estratégicos** propuestos en el **PEI** de la UPeCEN, identificables mediante cada código de actividad.

Figura 5. Ejemplo del Formato de Autoevaluación como herramienta de planificación.

	FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN DE POA 2019				CÓDIGO	
					FO-AUT-001-2019	
DENOMINACION DEL ÁREA:						
RESPONSABLE DEL ÁREA:						
CENTRO DE COSTOS:				FECHA:		
FUNCIONES DEL ÁREA: (Extraer funciones del MOF/ROF institucional)						
RELACION DE PERSONAL Y SUS FUNCIONES ESPECIFICAS: (Detallar el perfil de todos los profesionales del área)						
MISIÓN DEL ÁREA: (Incluir un párrafo que describa la razón de ser del área o su propósito principal en línea con la misión institucional)						
<small>*MISION UPECEN: Formar, a través de una política institucional de mejoramiento permanente, Profesionales y académicos competentes, con capacidades investigativas, valores y con sensibilidad social que se insertan fácilmente al Mercado laboral por su vinculación académica y conocimiento de las expectativas del entorno socioeconómico de la Región.*</small>						
AUTOEVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL POA:						
ACTIVIDAD PLANIFICADA	INDICADOR	META ESPERADA	META OBTENIDA A LA FECHA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	ACCION DERIVADA
1)						
2)						
3)						
4)						
5)						
6)						
7)						
8)						
9)						
10)						



Oficina de Planificación, Presupuesto y Contabilidad UPECEN- Diciembre 2019

Nota. Tomado de la Directiva N° 01-2019 de Planeamiento Institucional de la UPeCEN.

15. Vinculación del PEI con nuestras Políticas, Fines y Objetivos Institucionales

La coherencia interna entre nuestros documentos normativos, de gestión y planificación se reflejan en la Tabla 8, donde presentamos la orientación de nuestro PEI con respecto a las políticas institucionales de la UPeCEN y los Objetivos Institucionales.

Tabla 8. Vinculación del PEI 2022-2024 de la UPeCEN con nuestras Políticas, Fines y Objetivos Institucionales

Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Fines de la Universidad	Políticas Institucionales	Objetivos Institucionales
Formación Profesional	1. Formar profesionales de calidad con capacidad de generar desarrollo socioeconómico en la región y el país.	Formar profesionales con alto nivel de conocimiento y práctica de la calidad, con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país, reforzando la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social, en su condición de personas libres que difunden el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.	<p>La Universidad Peruana del Centro declara que la formación profesional es de carácter integral, a través del desarrollo de las políticas que fortalecen sus procesos académicos y administrativos, de manera que éstos contribuyen eficazmente en la formación integral a nivel de todas sus Escuelas profesionales.</p> <p>Para su consecución, la Universidad implementa una Gestión orientada a brindar un servicio de calidad que busque el mejoramiento continuo de sus procesos, lo cual permite establecer sus objetivos institucionales.</p> <p>Complementariamente, la Universidad se compromete al desarrollo de la formación continua y el pluralismo académico, lo que permite la continuidad y calidad del servicio educativo en sus diferentes modalidades.</p>	Brindar un servicio educativo superior de calidad en la región central del país a través de la mejora continua en los procesos de formación profesional y en el fomento de la investigación.
Investigación	2. Fomentar la producción y generación de conocimiento en la comunidad académica.	Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica y tecnológica a nivel regional y nacional, promoviendo la investigación científica, tecnológica y humanística, a través de la creación intelectual.	La Universidad Peruana del Centro, asume la investigación como política institucional, implementada a través de la Política General de Investigación, con un claro enfoque hacia la generación y el fomento de la investigación científica, liderada por una unidad orgánica especializada, con estricto respeto de las líneas de investigación definidas y la legislación referida al derecho de propiedad intelectual.	

Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Fines de la Universidad	Políticas Institucionales	Objetivos Institucionales
Responsabilidad Social Universitaria y Bienestar Universitario	3. Garantizar servicios complementarios a la comunidad universitaria y extender acciones que contribuyan al desarrollo sostenible.	Proyectar a la comunidad acciones y servicios que promuevan el desarrollo humano y sostenible en su entorno. Preservar, acrecentar y transmitir la herencia cultural y artística, a través de espacios que afirmen las diversas expresiones de identidad cultural y de servicios complementarios que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.	La Universidad Peruana del Centro se preocupa por promover servicios de bienestar universitario que complementen su formación y faciliten la inclusión laboral de nuestros egresados. Además, la Universidad promueve el interés por el desarrollo de la Sociedad, a través de la integración, inclusión, responsabilidad social, protección al ambiente y coordinación interinstitucional, que permitan el establecimiento de acuerdos y convenios entre la Universidad e instituciones públicas o privadas.	Desarrollar nuestros procesos según las normas de la Ley Universitaria N° 30220, garantizando servicios de bienestar universitario y contribuyendo al desarrollo del entorno a través de la responsabilidad social, gestionando efectiva y estratégicamente nuestros recursos.
Gestión	4. Mejorar los procesos de gestión institucional de manera continua.	Garantizar la gestión a nivel institucional como soporte de toda la estructura de la Universidad, de manera proactiva y eficiente en todos sus procesos.	La Universidad Peruana del Centro asegura la gestión de los recursos de manera sostenible, a fin de lograr el cumplimiento de sus objetivos de manera eficiente y responsable. Para ello, administra adecuadamente sus recursos a través de sistemas de información y la capacitación continua del personal administrativo, para lo cual cuenta con una infraestructura física y tecnológica adecuada.	

16. Vinculación del PEI con la Política Nacional de Educación Superior

Por otro lado, para mantener una coherencia externa con objetivos nacionales presentamos en la Tabla 9 la vinculación de nuestras acciones y objetivos estratégicos con la determinación de políticas nacionales y objetivos prioritarios del sector educación, para ser más exactos en el nivel superior universitario, información contenida en la Política Nacional De Educación Superior Y Técnico-Productiva Decreto Supremo N.º 012-2020-Minedu.

Tabla 9. Vinculación de nuestro PEI 2022-2024 con orientación a la Política Nacional de Educación Superior

UPeCEN		MINEDU	
Institucional		Nacional	
PEI 2022-2024 UPeCEN		POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO-PRODUCTIVA DECRETO SUPREMO N.º 012-2020-MINEDU	
Ejes Estratégicos UPeCEN	Acciones Estratégicas UPeCEN	Objetivos Prioritarios	Lineamientos
Formación Profesional	1.1. Servicio educativo pertinente a la realidad regional y nacional, para los estudiantes. 1.2. Programas Académicos por competencias, acordes a la demanda regional y nacional, para estudiantes. 1.3. Proceso de formación debidamente reglamentado y documentado para los estudiantes. 1.4. Infraestructura física adecuada para la comunidad académica. 1.5. Registros académicos, de docentes y bibliográficos actualizados en la institución. 1.6. Servicios académicos semipresenciales para estudiantes. 1.7. Docentes en capacitación y monitoreo permanente al servicio de los estudiantes. 1.8 Servicios de defensoría y de acuerdo a Ley para la comunidad universitaria .	OP2. Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la Educación Superior y TécnicoProductiva, que responda a los contextos sociales, culturales y productivos OP3. Mejorar la calidad del desempeño de los docentes de la Educación Superior y TécnicoProductiva	L.2.1. L.2.2. L.3.1. L.3.2. L.3.3.
Formación Profesional			
Formación Profesional			
Formación Profesional			

Formación Profesional			
Gestión	4.1. Políticas institucionales que orienten el desarrollo de las actividades de la universidad. 4.2. Planes institucionales en permanente monitoreo y evaluación	OP4. Fortalecer la calidad de las instituciones de la Educación Superior y Técnico-Productiva, en el ejercicio de su autonomía OP6. Movilizar recursos a las instituciones de la Educación Superior y Técnico-Productiva para la mejora de la calidad y el desarrollo de la investigación e innovación	L.4.1. L.4.3. L.6.1.
Gestión	4.3. Infraestructura física y tecnológica adecuada para la comunidad universitaria 4.4. Política de control financiero en la institución 4.5. Personal no docente calificado y capacitado en la institución.		
Gestión	4.6. Información institucional compartida con la comunidad universitaria y público en general. 4.7. Acciones de monitoreo y evaluación de mejora continua.		
Investigación	2.1. Programa de fortalecimiento de investigación formativa. 2.2. Programa de divulgación de investigación formativa en la universidad.	OP4. Fortalecer la calidad de las instituciones de la Educación Superior y Técnico-Productiva, en el ejercicio de su autonomía OP6. Movilizar recursos a las instituciones de la Educación Superior y Técnico-Productiva para la mejora de la calidad y el desarrollo de la investigación e innovación	L.4.2. L.4.4. L.6.4.
Investigación	2.3. Convenios estratégicos interinstitucionales. 2.4. Publicaciones en revistas indexadas.		
Investigación	2.5. Repositorio de investigación operativo para la comunidad académica.		
Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Universitaria	3.1. Acciones de proyección social para del desarrollo local y regional. 3.2. Programas de servicio social para los estudiantes. 3.3. Servicios profesionales de salud para la comunidad universitaria 3.4. Programa inclusivo de inserción laboral y seguimiento para estudiantes y egresados. 3.5. Programas de fortalecimiento cultural, formación deportiva y deporte de alta competencia para la comunidad universitaria.	OP2. Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la Educación Superior y Técnico-Productiva, que responda a los contextos sociales, culturales y productivos	L.2.3.

17. Vinculación del PEI al cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad

Eje Estratégico PEI 2022-2024	Indicador CBC vinculado
Formación	1, 12, 13, 18, 19, 20, 21 y 22.
Gestión	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 18 y 29.
Investigación	17, 23, 24 y 25.
RSU y BU	26, 27 y 28.

18. Anexos

18.1. Estado situacional

Análisis del macroentorno

Para el análisis del macroentorno se ha considerado orientarnos con las fases del “Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua”, el cual es sugerido por los distintos documentos metodológicos del CEPLAN para la formulación y actualización de planes institucionales.

Es por ello que comenzamos formándonos una imagen del “territorio” actual, es decir el estado situacional de la institución de factores internos y externos, con el objetivo de tomar conocimiento de la realidad, incluyendo en el análisis los resultados del PEI Reformulado 2020-2021.

Luego se realiza una actualización de los objetivos estratégicos con el fin de mostrar la imagen del futuro deseado, también en función de lo logrado en el PEI Reformulado 2020-2021 y considerando los cambios en los factores internos y externos de la institución.

A continuación se actualizan y reformulan las políticas y los planes, con el fin de plasmar las acciones a realizar para el logro de estos nuevos objetivos, considerando los cambios en los factores internos y externos.

Finalmente se verifica y actualiza las herramientas de la UPeCEN para realizar un adecuado seguimiento y evaluación, considerando la experiencia del PEI Reformulado 2020-2021, con el fin de ser más eficientes y ágiles en la toma de información para la cuantificación y medición de los avances y logros, proponiendo las mejoras para su logro y para la formulación de futuros planes y políticas.

Figura 6. Diagrama del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.



Nota: Tomado de Ceplan.

Megatendencias

Según el CEPLAN, las megatendencias son cambios en el aspecto social, económico, político, ambiental y tecnológico que se dan en el largo plazo, pero que desde ya se conocen indicios (tendencias) en su comportamiento y que ofrecen un alto grado de certeza sobre su ocurrencia o dirección en el mediano y largo plazo. Son utilizadas para el diseño de planes, programa y políticas en el mundo entero debido a su alcance, por ende, la UPeCEN toma el comportamiento de las mismas como primer paso del diagnóstico situacional.

Aspecto	Megatendencia
Social	Crecimiento de ciudades
	Envejecimiento de la población
	Movilidad geográfica
	Enfermedades crónicas degenerativas y pandemias
Económico	Desigualdad de riqueza e ingresos
	Incremento de las clases medias
Ambiental	Cambio climático
	Degradación del ambiente
Político	Inestabilidad de gobernanza global
	Multipolaridad del poder
Tecnológico	Ciberdependencia
	Interconectividad
	Convergencia tecnológica

Nota: información tomada de SURA (2020)

¿Cómo afectan al Perú? Según CEPLAN (2020), estas megatendencias provocarían modificaciones en los siguientes aspectos:

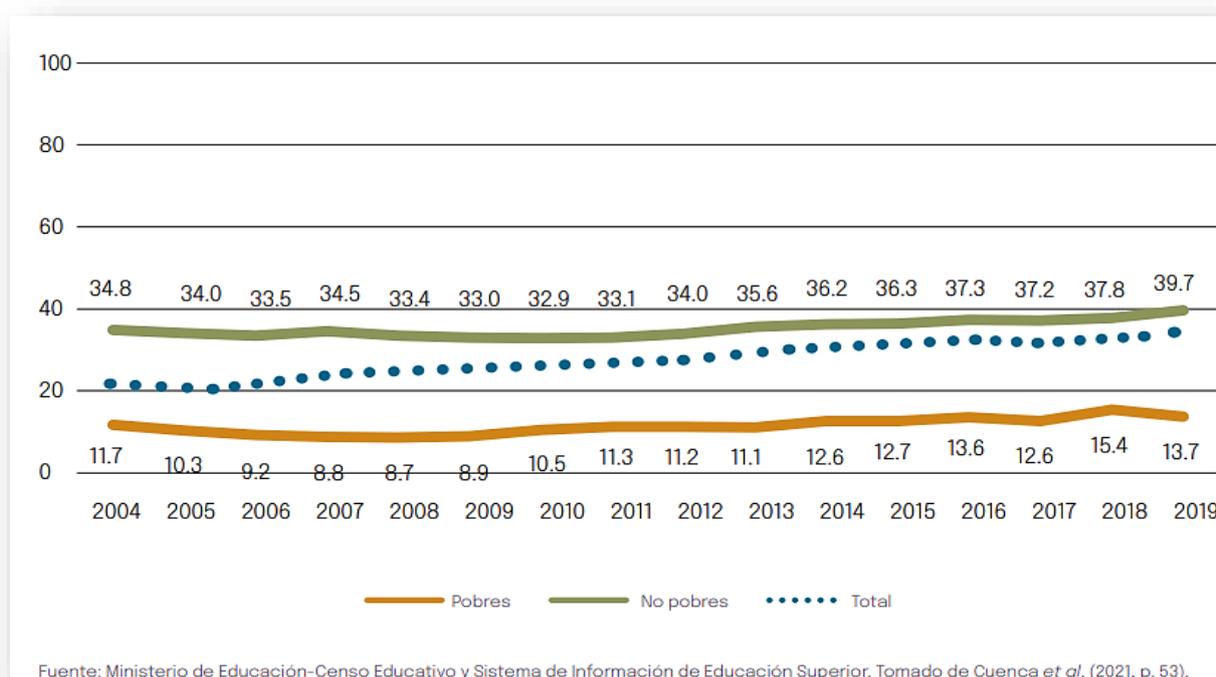
1	Incremento de la población
2	Descenso de la fecundidad
3	Incremento de la esperanza de vida al nacer
4	Cambios en la estructura etaria de la población
6	Incremento de la población adulta mayor
7	Menor dependencia demográfica
8	Incremento en el consumo de alimentos
9	Persistente de la desigualdad de género
10	Reducción de la pobreza
11	Persistencia de la desigualdad de ingresos
12	Persistencia de la violencia de género
13	Incremento del consumo de sustancias ilícitas
14	Persistencia de la anemia como problema de salud pública
15	Incremento de la obesidad
16	Persistencia del embarazo en niñas y adolescentes
17	Persistencia de la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes

Los cuales han sido considerados para la actualización y validación de los objetivos a corto mediano y largo plazo de la UPeCEN.

Dado que nuestra misión está enmarcada en brindar servicios de educación superior universitaria de calidad, es importante resaltar que la educación superior es

considerada una variable fundamental y juega un rol clave en la productividad y competitividad del país, además, en el Perú, la Política Nacional de Educación Superior y Técnico –Productiva, menciona que la educación universitaria genera un retorno económico de cinco veces más respecto a la educación secundaria, citando a Yamada (2007).

Figura 7. Tasa de asistencia en educación superior (% de población de 17 a 24 años) según nivel de pobreza monetaria, 2004-2009)

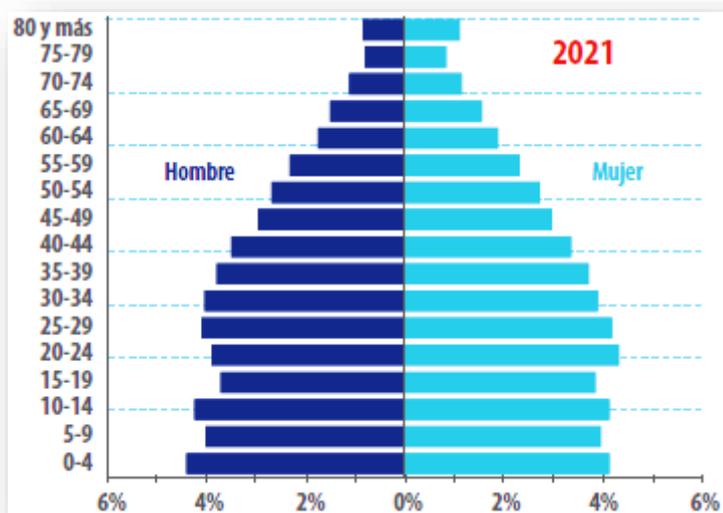
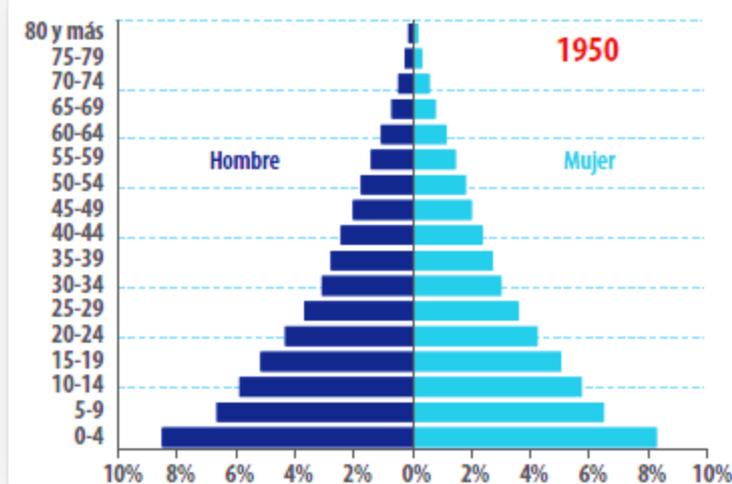


Nota. Tomado de SUNEDU (2021)

A nivel de acceso, según la Enaho (2018), solo tres de cada diez estudiantes que culminaron la educación básica transitó a la educación superior, además, dos de cada 10 jóvenes de los quintiles más bajos de gasto accedieron a la educación superior, reflejando una desigualdad en comparación a los cinco de cada diez jóvenes de los quintiles más altos que accedieron a este servicio, cifra que empeora en un estudio más especializado hecho por Cuenca et al. (2021), pues muestran que en realidad el acceso es de uno de cada diez jóvenes del quintil más bajo de gasto que logran acceder a la educación superior, comparado a los cuatro de cada diez jóvenes del quintil más alto, tal como se muestra en la Figura 3

Figura 8 Perú. Crecimiento de la estructura poblacional al 1950 y 2021

Pirámide Poblacional, 1950 y 2021



Nota. Tomado del INEI (2020)

Por el lado de investigación, como resultado, comparando el periodo 2010-2014 con el 2015 - 2019, la investigación –medida a través de las publicaciones indizadas se ha incrementado en un 173 %. No obstante, dichas mejoras aún son insuficientes comparando los resultados a nivel de la región. Por ejemplo, la producción indizada en el

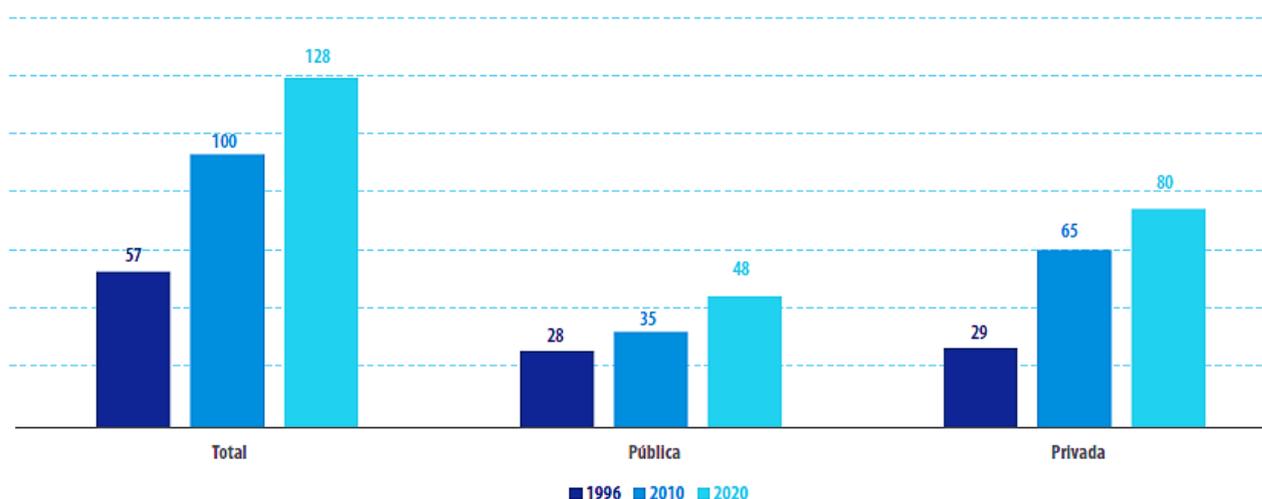
Perú representa apenas el 2% del total de publicaciones de América Latina, muy por debajo de países como Brasil (49%) y México (15%).

Por ello es que la planificación contemporánea, pensada en la articulación de redes de propósitos y metas que llevan a concertar iniciativas públicas y privadas tiene, en el Perú el ente rectoral centro de planeamiento estratégico CEPLAN, quienes toman estas tendencias y megatendencias, como insumos principales para la elaboración de documentos metodológicos y así permitir orientar las distintas políticas, planes y programas de alcance nacional, y que la UPeCEN ha tomado en cuenta para la elaboración de sus distintos instrumentos de planificación.

La UPeCEN está orientada a atender una brecha de demanda insatisfecha de la población por servicios educativos universitarios, lo cual se ve reflejado en el creciente número de universidades privadas a nivel nacional, donde, según datos de SUNEDU e INEI, comparando periodos entre los años 1996, 2010 con cifras del 2020, se incrementaron en 124% y 23% respectivamente, a comparación del crecimiento en el número de universidades públicas donde se muestra un crecimiento de 25% y 37% en comparación a los mismos años.

Figura 9. Perú: Universidades por Tipo de gestión, 1996, 2010 y 2020

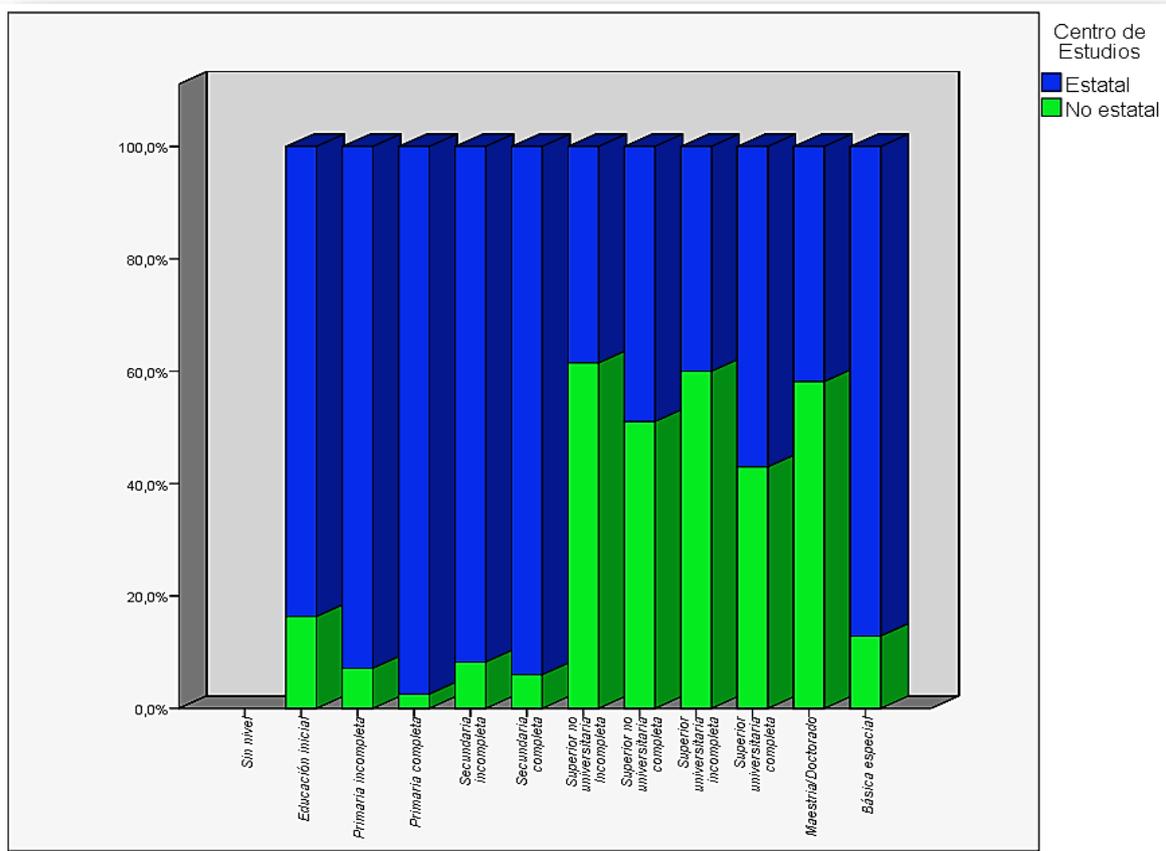
Perú: Universidades por tipo de gestión, 1996, 2010 y 2020.
(Absoluto)



Nota: Tomado del INEI, con datos del Sistema de Información Universitaria (SIU). SUNEDU (2021).

Respecto a los niveles de estudio, según la ENAHO (2019), se refleja una mayor proporción de la población con educación superior en instituciones privadas, ubicadas por encima de la proporción de educación superior en instituciones estatales y también frente a la educación básica, hasta secundaria.

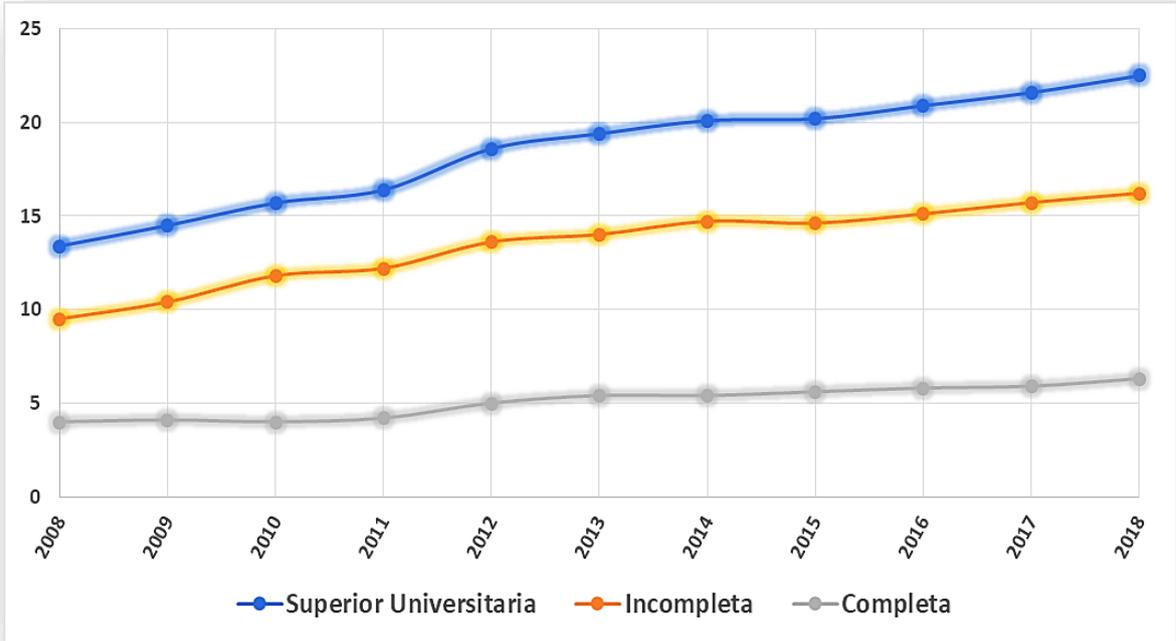
Figura 10 Perú: Estructura de servicios educativos de nivel superior universitaria al 2021.



Nota. Elaborado con datos de la ENAHO (2021)

Además, la población con educación universitaria, incluyendo completa e incompleta, han sido recientes desde el 2008 al 2018, considerando la población de 15 a 29 años.

Figura 11. Perú: Evolución del nivel educativo

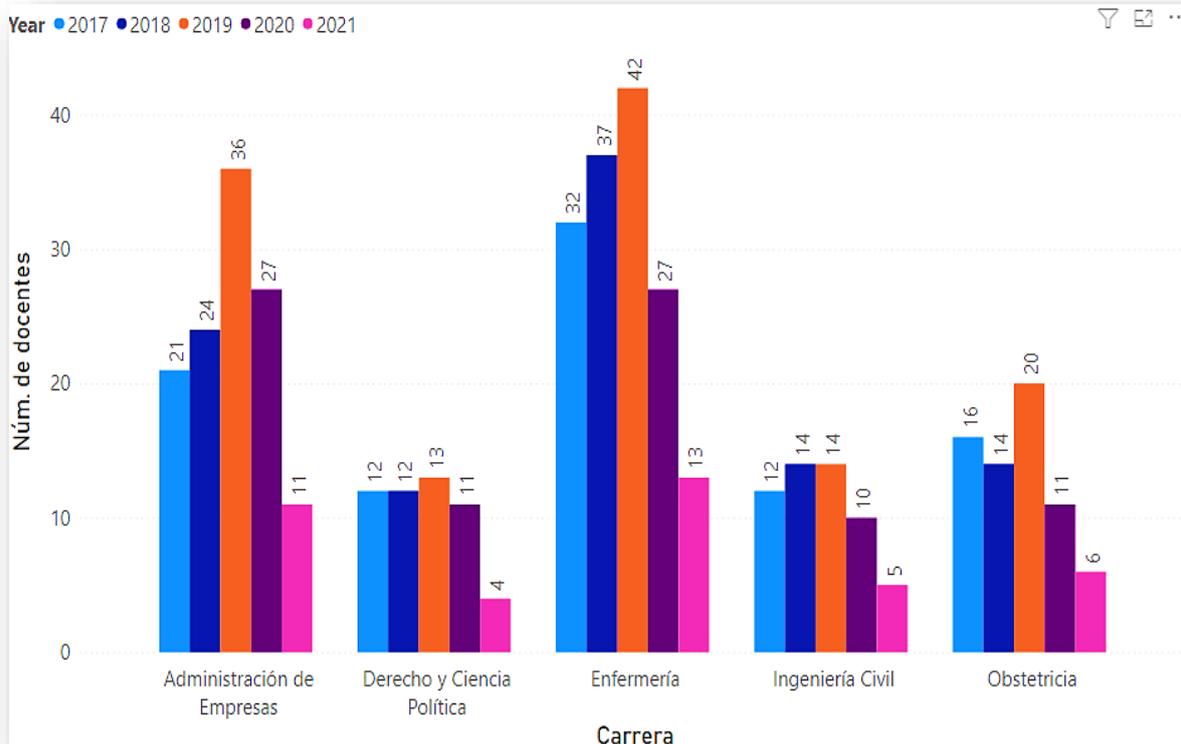


En Junín, el creciente producto bruto interno entre del 2007 al 2020 de 3.2%, según INEI (2020), refleja una mayor actividad económica a nivel agregado, ubicándose por encima de la región Lima que tiene 2.8%, Áncash 1.4%, La Libertad 2.9% y Cajamarca con 1.8%. La importancia de conocer el crecimiento económico y poblacional de la región Junín, fundamenta la necesidad de servicios educativos para mantener, reforzar e incrementar la productividad regional a través de la educación superior universitaria, además la UPeCEN cuenta con un estudio de mercado actualizado al año 2022 donde refleja con mayor características la demanda por cada programa educativo.

18.2. Análisis interno por Eje Estratégico

Formación Profesional:

Comprende la orientación a la formación profesional de líderes en línea con el desarrollo socioeconómico y cultural de la región Junín y a nivel nacional.



La evolución del número de docentes por año y por carrera, refleja que la cantidad ha sido menor para el año 2020 y 2021 en su totalidad, la UPeCEN al semestre 2021-1 cuenta con 40 docentes, de los cuales 36 (90%) son contratados, 3 (8%) son asociados y 1 (2%) es auxiliar. La información de periodos anteriores se encuentra detallada a continuación:

Tabla 10: Categoría Docente

	2019	2020-1	2020-2	2021-1
Contratado	53	35	35	36
Ordinarios principal	2	0	0	0
Ordinario Asociado	4	3	3	3
Ordinario Auxiliar	5	1	1	1
Total	64	39	39	40

Fuente: Oficina de Personal

Por otro lado, al semestre 2021-1, 15 (38%) docentes se encuentran en el régimen a tiempo completo, mientras que 25 (62%) se encuentran en el régimen de tiempo parcial.

Tabla 11: Régimen Docente

	2019	2020-1	2020-2	2021-1
Tiempo Completo	21	15	15	15
Tiempo Parcial	43	24	24	25
Total	64	39	39	40

Fuente: Oficina de Personal

Además, en la UPeCEN del semestre 2019-1 al semestre 2021-1, los docentes han sido, en promedio, 3 con grado de doctor, 9 con grado de magíster y 34 con grado de bachiller.

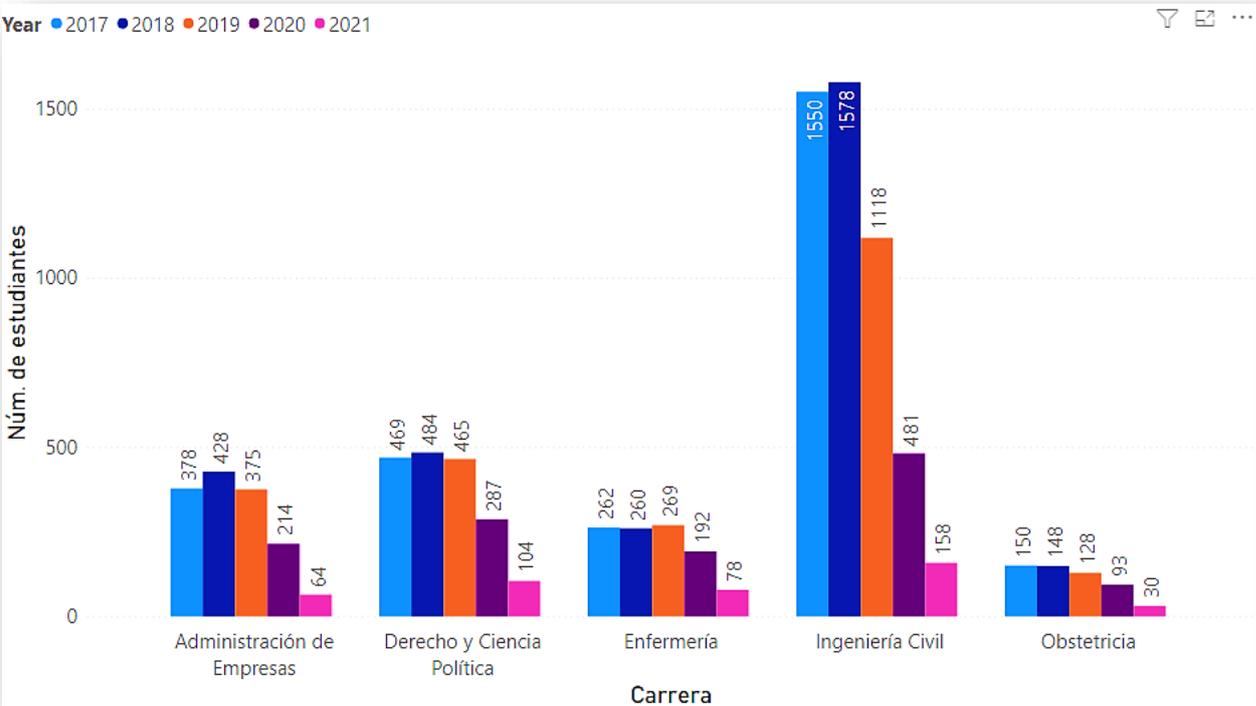
Tabla 12: Docentes por Grado Académico

	2019	2020-1	2020-2	2021-1
Doctor	10	0	0	0
Magíster	33	1	1	1
Bachiller	21	38	38	38
Total	64	39	39	39

Fuente: Oficina de Personal

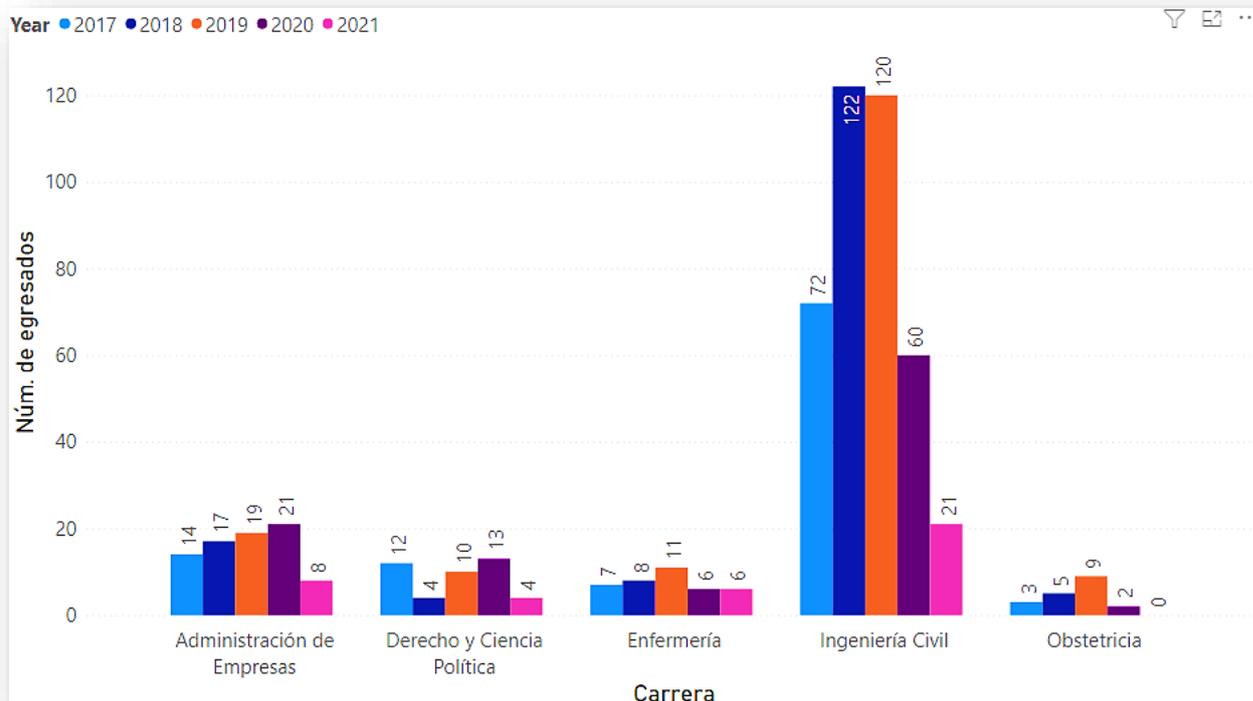
Respecto al número de alumnos o estudiantes, al cierre del semestre 2019-II, la UPeCEN contaba con 1,050 alumnos matriculados, manteniendo la mayor concentración en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil. Relación que se mantuvo para los años 2020 y 2021, pues la carrera de ingeniería civil ha concentrado la mayor cantidad de alumnos de la universidad.

Figura 12. Número de alumnos por Escuela Profesional 2017 al 2021



Respecto a los egresados, se ha observado una gran diferencia entre los alumnos que egresan de la carrera de ingeniería civil comparado a los de las demás carreras, pero manteniendo esa disminución para el año 2020 y 2021.

Figura 13. Número de egresados por escuela profesional



Fuente: Oficina de Asuntos y Registros Académicos

La infraestructura **física y con mayor protagonismo la tecnológica**, laboratorios y talleres utilizados para la formación profesional son modernas y adecuadas para satisfacer las necesidades académicas y administrativas. Se dispone de 17 aulas pedagógicas, 8 laboratorios y 3 talleres, los cuales se encuentran implementados con equipos modernos e insumos disponibles para satisfacer la demanda de cada escuela profesional, con el fin de cumplir con los requisitos adecuados de capacidad y seguridad.

Tabla 13: Laboratorios por Facultad

Laboratorios	Uso	Facultad
Informática	General	Todas
Biología	General	
Simulador Clínico	General	Ciencias de la Salud
Química	General	
Mecánica de Suelos y Concreto	Especializado	
Topografía	Especializado	
Hidráulica	Especializado	Ingeniería
Física	Especializado	

Fuente: Área de Gestión de Infraestructura y Equipamiento

Tabla 14: Talleres por Escuela Profesional

Talleres	Uso	Escuela Profesional
Mantenimiento y Ensamblaje de Computadoras	General	Todas
Bioseguridad en Enfermería	Especializado	E.P. Enfermería
Psicoprofilaxis y Estimulación Temprana	Especializado	E.P. Obstetricia

Fuente: Área de Gestión de Infraestructura y Equipamiento

Investigación

Comprende la promoción y desarrollo de la investigación científica y tecnológica por docentes y alumnos, enfocado desde el perfil académico de las carreras ofrecidas.

En el 2019 se realizaron 11 trabajos de investigación a nivel de docentes, las mismas que responden a las líneas de investigación aprobadas; algunas de dichas investigaciones buscarán ser publicadas en revistas indexadas.

Tabla 15: Investigaciones por Escuela Profesional el término del 2019

ESCUELAS PROFESIONALES	Cantidad	%
Obstetricia	2	20%
Enfermería	1	10%
Derecho y Ciencia Política	5	50%
Administración de Empresas	1	10%
Ingeniería Civil	1	10%
TOTAL	10	100%

Fuente: Instituto del Fomento de la Investigación

Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

La UPeCEN consideró en la responsabilidad social y convivencia con la sociedad el desarrollo de actividades que contribuyan a la solución de importantes problemas económicos, tecnológicos y socioculturales que afecten a la comunidad.

En el año 2019, se ejecutó el proyecto “Implementación de Hospital Regional Docente Materno Infantil El Carmen”, siendo los beneficiarios el personal de salud que labora en la Institución y público en general que solicitan atención en dicho hospital, a través de la donación de banquetas y con la participación de la Coordinadora de la Escuela Profesional de Enfermería y las autoridades del hospital. Con fecha 10 de setiembre de 2019 se hizo entrega de 10 unidades de banquetas de metal de 3 asientos de color negro por un importe de S/5,000.

Servicios de Biblioteca

Los alumnos y docentes disponen de una biblioteca actualizada con libros generales, básicos y especializados para cada uno de las escuelas profesionales; se dispone de 1957 libros (2020). Así mismo se dispone de internet para el soporte de consultas bibliográficas e investigaciones científicas.

Tabla 16: Número de libros por Escuela Profesional

ESCUELAS PROFESIONALES	Cantidad	Porcentaje
Obstetricia	250	13%
Enfermería	292	15%
Derecho y Ciencia Política	408	21%
Administración de Empresas	361	18%
Ingeniería Civil	327	17%
Estudios Generales	319	16%
TOTAL	1957	100%

Fuente: Biblioteca

Cabe indicar que en febrero de 2019 se adquirió la licencia con E-libro para el acceso a diferentes recursos bibliográficos, que incluyen las temáticas de cada una de las Escuelas Profesionales, con acceso individual para cada estudiante y personal docente. Y el 2020 se contrató con EBSCO.

Servicios Psicopedagógicos

En el año 2020, el área de servicios psicopedagógicos pudo atender vía remota a un total de 369 alumnos, siendo 76 de la escuela de Administración, 68 de Derecho, 60 de Enfermería, 143 de Ingeniería Civil y 22 de Obstetricia.

Total	369
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	76
DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	68
ENFERMERÍA	60
INGENIERÍA CIVIL	143
OBSTETRICIA	22

Fuente: Área de Servicios Psicopedagógicos.

Durante el año 2019 el área de Servicios Psicopedagógicos ejecutó una mayor cantidad de actividades dado que se aún se mantenía la presencialidad en el servicio educativo, actividades resumidas en la Tabla 17.

Tabla 17: Actividades del Área de Servicios Psicopedagógicos 2019

Actividad	N° de alumnos atendidos
Aplicación de Ficha Psicopedagógica a los estudiantes ingresantes 2019.	120
Ejecución de talleres vivenciales para los estudiantes de las distintas Escuela Profesionales.	72
Calificación y elaboración de informes de la evaluación de Personalidad.	96
Entrega de resultados de la evaluación de personalidad a estudiantes del periodo 2020	96
Talleres focalizados de habilidades blandas dirigido a estudiantes	45
Evaluación de inteligencia a los estudiantes del segundo ciclo	60
Entrega de resultados de la evaluación de INTELIGENCIA a estudiantes del semestre 2019 – II	60
Programa de monitoreo de rendimiento académico	10
Atención psicológica estudiantes en general de las distintas escuelas profesionales.	15

Fuente: Área de Servicios Psicopedagógicos

Servicio Social

Durante el año 2020 el área de Servicio Social pudo atender a un total de 196 alumnos vía telefónica, siendo 35 de la escuela de Administración, 51 de Derecho 30 de Enfermería, 72 de Ingeniería Civil y 8 de Obstetricia.

Total	196
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	35
DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	51
ENFERMERÍA	30
INGENIERÍA CIVIL	72
OBSTETRICIA	8

Fuente: Área de Servicio Social

Por otro lado, al año 2020, el Área de Servicio Social tiene firmados 17 convenios de cooperación con distintas instituciones para el beneficio del alumnado.

N°	Institución	Vigencia
1	31° Brigada de Infantería	5 años
2	Institución Educativa Francisco Bergolio - Huancayo	5 años
3	Policía Nacional Del Perú	5 años
4	Misión Católica - CMMB Del Perú	5 años
5	Cooperación Docente Asistencial Entre el Hospital "Domingo Olavegoya" – Red de Salud Jauja	3 años
6	Cooperación Docente Asistencial Entre el Hospital Regional Clínico Quirúrgico "Daniel Alcides Carrión"	3 años
7	Empresa Constructora COREFCO S.A.C.	3 años
8	Empresa H&V Ingenieros Contratistas y Consultores S.R.L.	3 años
9	Empresa Grupo J&A Contratistas S.A.C.	5 años
10	Empresa Consultora y Ejecutora de Obras CEMA S.A.C.	3 años
11	Empresa Ejecutora Consultora e Inversiones Perú S.A.C.	3 años
12	Cooperación Docente Asistencial entre Red de Salud San Martín de Pangoa	4 años
13	Cooperación Docente Asistencial entre el Hospital Regional Docente Materno Infantil	3 años
14	La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Huancayo – Junín	3 años
15	Empresa Consultora & Constructora E.I.R.L	3 años
16	Empresa Grupo J&A Contratistas S.A.C.	5 años
17	Colegio de Enfermeros del Perú - Consejo Regional IV Junín	5 años

Además, durante el año 2019, año que aún se realizaron actividades presenciales el área de servicio Social tuvo mayor ejecución de actividades, tal como se resume en la Tabla 18.

Tabla 18: Actividades del Área de Servicio Social

Actividad	N° de beneficiarios y/o usuarios
Aplicación de fichas socioeconómicas 2019 – I	163
Aplicación de fichas socioeconómicas 2019 – II	278
Recepción de solicitudes para becas	5
Visitas domiciliarias	2
Consejería individual y familiar	5
Alumnos participantes de 02 actividades de Voluntariado Juvenil	99 estudiantes
Población beneficiaria de 02 actividades de Voluntariado Juvenil	70 niños y niñas
Reunión de recepción de Cachimbo 2019-II – 15/09/19	14 estudiantes
Organización de donación de víveres, por parte de los alumnos para hermandad del Señor de Los Milagros – 24/10/2019	20
Organización de diseño y realización de alfombra del Señor de los Milagros – 28/10/2019	50
Gestionar ambientación de auditorio para tarde cultural, bautizo de cachimbos y escrutinio de miss cachimbo UPeCEN – 22/11/2019	150
Preparación de recordatorios navideños para ser entregados en el compartir de fin de año - cena navideña dirigida a plana docente y administrativa – 20/12/2019	50
Organización de gran Chocolatada – 21/12/2019	300
Seguimiento al área de tópico	3

Fuente: Área de Servicio Social

Servicios Deportivos y Culturales

Durante el año 2020, el área de Servicios Deportivos y Culturales no llegó a ejecutar actividades, dado que requería de una participación presencial para su ejecución, sin embargo se muestra la ejecución de actividades ejecutadas durante el año 2019 en la Tabla 19.

Tabla 19: Actividades del Área de Servicios Deportivos y Culturales

Actividad	N° de beneficiarios y/o usuarios
Encuentro deportivo inter facultades de voleibol y futsal 2019-II	800
Taller deportivo de futsal	15
Taller deportivo de Voleibol	15
Taller deportivo de futbol	20
Taller deportivo de ajedrez	6
Taller artístico de danzas	25
Taller cultural de Oratoria	18
Muestra artística de danzas	24
Torneo de debate y exposición de los grupos de oratoria	15
Torneo de ajedrez categoría noveles	6

Fuente: Área de Servicios Deportivos y Culturales.

Gestión

Mediante este Eje Estratégico, se busca garantizar la gestión a nivel institucional como soporte de toda la estructura organizacional y de las operaciones de la Universidad, de manera proactiva y eficiente en todos sus procesos.

El personal no docente en la UPeCEN al año 2019, según la Tabla 20, fueron 26 profesionales, de los cuales el 19% son autoridades, el 27% son Jefaturas, el 19% son Coordinaciones de las Escuelas Profesionales, 15% son Encargaturas y el 19% son personal de apoyo.

Tabla 20: Personal no docente por Categoría al 2020

CATEGORÍA	CANTIDAD	%
Autoridades	5	19%
Jefaturas	7	27%
Coordinaciones	5	19%
Encargaturas	4	15%
Personal de apoyo	5	19%
TOTAL	26	100%

Fuente: Oficina de Personal

18.3. Análisis FODA por Eje estratégico

La situación actual de la UPeCEN al cierre del año 2021 sirve como línea de base para efectuar el análisis FODA. El resumen se presenta a continuación:

Tabla 21: Matriz de Análisis FODA

PROPUESTA PEI 2022-2024	
ANÁLISIS FODA	
FORTALEZAS Adquisición de plataforma educativa virtual. Disponibilidad de internet y entornos virtuales Docentes con experiencia y grados académicos Plan de estudios por competencia Laboratorios con equipos modernos e insumos disponibles Infraestructura moderna con ubicación estratégica Biblioteca con libros actualizados por especialidades	OPORTUNIDADES Ubicación estratégica en la Ciudad de Huancayo Demanda insatisfecha en formación superior universitaria a nivel interregional Orientaciones de la Ley Universitaria 30220 y otras normas legales. Demanda creciente por profesionales que dominen TICs.
DEBILIDADES Alto porcentaje de docentes a tiempo parcial.	AMENAZAS Inestabilidad política.

Significativo número de Docentes sin formación pedagógica	Desaceleración económica que limita las inversiones en el país.
Limitado mantenimiento de los equipos de laboratorios	

INVESTIGACIÓN	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Dirección de Investigación implementada.	Fondos concursables internos, nacional e internacional para investigaciones
Existen docentes investigadores y con conocimientos en herramientas de investigación.	Avances de la ciencia y tecnología, aplicación de las TICs
Elaboración de investigaciones con participación estudiantil.	
Líneas de investigación en proceso de definición por Escuelas Profesionales	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Baja producción investigadora	Política nacional no incentiva las investigaciones.
Escasa transferencia de las investigaciones.	Escasa especialización en investigación científica en la región
Escasas horas disponibles para la investigación.	

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Se cuenta con personal capacitado.	Oferta de becas nacionales para los mejores alumnos y de escasos recursos económicos
Cuenta con un programa anual de actividades.	Alta demanda a nivel regional de los egresados de universidades de Huancayo
Becas parciales en proceso de implementación.	Alto crecimiento del sector empresarial
Difusión de información sobre oferta laboral a nivel local, regional y nacional.	Entidades gubernamentales que promueven la inserción laboral de egresados y graduados
Aumento de interacción con los estudiantes mediante uso de redes sociales	
Convenios suscritos con diferentes empresas a nivel local y nacional.	
Disponibilidad de una plataforma virtual de bolsa de trabajo	
Capacitación continua a egresados y graduados	
Numerosas iniciativas en la comunidad universitaria con impacto social en la sociedad.	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Ausencia de espacio físico exclusivo para atención personalizada	Universidades con mayor capacidad de inversión en la Región
Limitado nivel de coordinación con las áreas relacionadas y población estudiantil.	Disminución de oferta de trabajo por desaceleración económica del país
Limitada coordinación para la actualización de ofertas laborales	Políticas de estado que facilita convalidación de grados y títulos de extranjeros.
Limitaciones en la ejecución de la proyección social realizada por los alumnos y docentes	
Limitado acceso a la información de egresados y graduados.	
Limitados recursos humanos para el desarrollo de proyectos sociales.	Creciente número de organizaciones dedicadas a proyección social con alto nivel de inversión

		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
GESTIÓN		Autoridades con experiencia en gestión universitaria	Procesos que dinamizan los trámites administrativos.
		Sostenibilidad financiera que garantiza las actividades académicas y administrativas	Avances en TICs
		Documentos de gestión y planificación coherentes entre sí.	
		DEBILIDADES	AMENAZAS
	Sistema administrativo digital no integrado	Ofertas laborales de otras instituciones con mejores condiciones.	
	Labores múltiples de los colaboradores no permite un trabajo eficiente y eficaz	Aumento de universidades e institutos en la ciudad.	
	Baja cultura en planificación.		
	Clima organizacional en proceso de fortalecimiento		

18.4. Estrategias de Éxito por Eje estratégico

Tabla 22: Matriz de Estrategias de Éxito, por Eje Estratégico

Análisis 2022-2024	
ESTRATEGIAS DE ÉXITO: FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES	
FORMACIÓN PROFESIONAL	Fortalecer el uso de herramientas TICs para para procesos de enseñanza y aprendizaje. Actualizar la malla curricular por competencia concordante con la Ley Universitaria 30220. Aplicación de TICs en los procesos de monitoreo y evaluación docente. Capacitar a docentes y alumnos en el uso intensivo de entornos virtuales. Aprovechar la infraestructura moderna, laboratorios equipados, insumos disponibles y docentes con experiencia y grados académicos, para generar centros de producción y servicios académicos.
INVESTIGACIÓN	Impulsar el uso de fondos concursables internos y externos para financiar investigaciones científicas. Aprovechar el creciente uso de las TICs en los procesos de investigación integrando a la comunidad universitaria y entidades externas. Orientar las Líneas de investigación a las necesidades de crecimiento y desarrollo regional. Aumentar el uso de webinars para elaboración de proyectos de investigación.
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO	Priorizar acciones de la comunidad universitaria en favor de la población vulnerable de la región y contribuir en el mejoramiento de su calidad de vida. Mejorar los canales de información sobre los diversos servicios complementarios a través de redes sociales.

Promover el uso de herramientas TICs en la inserción laboral de los egresados.
Aprovechar herramientas virtuales para incrementar la productividad de la comunidad universitaria.
Fortalecer los acuerdos interinstitucionales con entidades privadas y públicas.

GESTIÓN

Impulsar el uso de estrategias en planificación para la mejora continua de los procesos en la UPeCEN.
Agilizar la gestión del personal.
Mejorar las líneas de comunicación y administración para dinamizar la gestión.
Suscribir convenios con entidades especializadas para capacitación y actualización de personal no docente.
Implementar acciones de seguimiento y evaluación constante de la implementación de los planes.

18.5. Matrices del PEI

EJE ESTRATÉGICO	O.E	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Indicadores OE	Método de cálculo	A.E	ACCIONES ESTRATÉGICAS	MET A 2024	Unidad de Medida (UM) de la meta	2021 (LB)	2022	2023	2024	Indicadores AE	Método de cálculo	MV(PEI)	RESPONSABLE de MV (V8)
Formación Profesional	1.	Formar profesionales de calidad con capacidad de generar desarrollo socioeconómico en la región y el país.	Número total de egresados	Conteo del número total de egresados	1.1	Servicio educativo pertinente a la realidad regional y nacional, para los estudiantes.	1	documento que norme el servicio educativo a largo plazo	1	1	1	1	Número de documentos que normen el servicio educativo a largo plazo	Conteo del Número de documentos que normen el servicio educativo	Modelo educativo con enfoque por competencias	OGCalidad
					1.2	Programas Académicos por competencias, acordes a la demanda regional y nacional, para estudiantes.	100%	programas académicos que implementan planes por competencias	100	100	100	100	% de los programas académicos que implementan planes por competencias.	(Número de programas que implementan planes por competencias/Número de programas ofertados)*100	Informe sobre Número de planes curriculares implementados por competencias.	EP y OGCalidad
					1.3	Procesos de admisión y obtención de grados debidamente reglamentados y actualizados en la institución.	100%	documentos normativos de admisión y obtención de grados y títulos, actualizados.	100	100	100	100	% de documentos normativos que orienten el proceso de admisión y obtención de grados y títulos actualizados y vigentes	(Número de documentos normativos de admisión y obtención de grados y títulos/Número de documentos normativos actualizados y aprobados de admisión y obtención de grados y títulos)*100	Reglamento de admisión y Reglamento de Grados y Títulos.	Aadmisión y Sec Gral (OGyTítulos)
					1.4	Aulas, laboratorios, talleres y ambientes adecuados para la comunidad académica.	100%	Laboratorios y talleres implementados	100	100	100	100	% de Laboratorios y talleres implementados.	(Número de Laboratorios y talleres implementados/Número total de laboratorios y talleres)*100	Plan de mantenimiento de infraestructura y equipamiento institucional de la UPeCEN (8 laboratorios y 2 talleres operativos).	OSGINFR

					1.5	Registros académicos y recursos bibliográficos actualizados constantemente en la institución.	2	Unidades orgánicas operativas de registros académicos y registros bibliográficos.	2	2	2	2	Número de áreas con funciones de registro académico y registro bibliográfico.	Conteo del Número de áreas con funciones de registro académico y registro bibliográfico.	MOF, POA de OARA, POA de Biblioteca, Informes de ejecución de actividades.	OARA, Biblioteca
					1.6	Servicios académicos semipresenciales y de idiomas para estudiantes.	2	Unidades orgánicas que implementan la enseñanza semipresencial y de idiomas en la UPeCEN.	1	2	2	2	Número de Unidades Orgánicas que gestionan la implementación de la enseñanza semipresencial y de idiomas.	Conteo del Número de documentos que evidencien la implementación de la modalidad semipresencial y de idiomas.	MOF, Plan de implementación de educación semipresencial, POA del Centro de Idiomas, Informes de Ejecución de actividades.	OE SemiPresencial y Cidiomas
					1.7	Docentes en capacitación y monitoreo permanente al servicio de los estudiantes.	2	Planes actualizados y vigentes que orienten la capacitación y supervisión del personal docente.	2	2	2	2	Número de planes actualizados y vigentes que orienten la capacitación y supervisión docente	Conteo del Número de planes que orienten la capacitación y supervisión docente	Plan de capacitación y supervisión docente. Plan de monitoreo	Oficina de personal y OGCalidad
					1.8	Servicios de defensoría y de acuerdo a Ley para la comunidad universitaria .	2	Unidades orgánicas implementadas de defensoría legal y universitaria para los estudiantes.	1	2	2	2	Número de unidades orgánicas implementadas de defensoría legal y universitaria	.Conteo del Número de unidades orgánicas implementadas de defensoría legal y universitaria	Reglamento de Asesoría Legal y Reglamento de defensoría universitaria, POAs e informes de ejecución de actividades programadas.	Alegal, DU

EJE ESTRATÉGICO	O.E.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Indicadores OE	Método de cálculo	A.E.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	META 2024	Unidad de Medida (UM) de la meta	2021 (LB)	2022	2023	2024	Indicadores AE	Método de cálculo	MV(PEI)	RESPONSABLE de MV (V8)
Investigación	2.	Fortalecer la investigación formativa en la comunidad académica.	Número total de proyectos de investigación e investigaciones	Núm. de proyectos de investigación + Núm. de investigaciones	2.1	Programa de fortalecimiento de investigación formativa implementado en la institución.	1	Unidades orgánica exclusiva a cargo del programa	0	1	1	1	Número de unidades orgánicas rectoras del programa	Conteo del Número de unidades orgánicas responsables	Reglamento de la Oficina de la Promoción de Investigación, POA e Informe de ejecución de actividades.	DGI (OPI)
					2.2	Programa de divulgación de investigación formativa implementado en la universidad.	1	Unidades orgánica exclusiva a cargo del programa	0	1	1	1	Número de unidades orgánicas rectoras del programa	Conteo del Número de unidades orgánicas responsables	Reglamento de la Oficina de Divulgación e Integridad en Investigación, POA e Informe de ejecución de actividades	DGI (ODII)
					2.3	Convenios estratégicos interinstitucionales	5	convenios para desarrollar investigación formativa	0	5	5	5	Número de convenios interinstitucionales para desarrollar investigación formativa.	Conteo del Número de convenios para desarrollar investigación formativa	convenios vigentes	DGI (OPI)
					2.4	Publicaciones en revistas indexadas.	3	Aceptaciones para publicación	1	0	0	2	Número de aceptaciones para publicación	Conteo del Número de aceptaciones para publicación	Documento de aceptación para publicación	DGI (OPI)
					2.5	Repositorio de investigación operativo para la comunidad académica e interesados.	1	Plataformas públicas que contengan trabajos de investigación	0	1	1	1	Número de plataformas que contengan trabajos de investigación	Conteo del Número de plataformas que contengan trabajos de investigación	Link de acceso operativo	DGI (ODII)

EJE ESTRATÉGICO	O.E .	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Indicadores OE	Método de cálculo	A.E .	ACCIONES ESTRATÉGICAS	MET A 2024	Unidad de Medida (UM) de la meta	2021 (LB)	2022	2023	2024	Indicadores AE	Método de cálculo	MV(PEI)	RESPONSABLE de MV (V8)
Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	3.	Garantizar servicios complementarios a la comunidad universitaria y extender acciones que contribuyan al desarrollo sostenible.	Número total de servicios complementarios y programas	Núm. de servicios + Núm. de programas	3.1	Acciones implementadas de proyección social para el desarrollo local y regional.	1	Plan implementado con acciones y actividades de proyección social.	0	1	1	1	Número de planes que contengan acciones y actividades de RSU y proyección social.	Conteo del Número de documentos que planifiquen acciones de RSU a largo plazo	Plan de desarrollo de RSU	DRSU y BU (ARSU)
					3.2	Programas de servicio social para los estudiantes.	3	Programas implementados orientados al servicio social	1	3	3	3	Número de programas implementados orientados al servicio social	Conteo del Número de programas implementados orientados al servicio social	Reglamento de becas, Reglamento de atención a la diversidad y Reglamento de acceso permanente y acompañamiento, POA de Servicio Social, Informe de ejecución de actividades.	DRSU y BU (Servicio Social)
					3.3	Servicios profesionales de salud implementados para la comunidad universitaria	3	documentos que planifiquen la implementación de los servicios de salud	2	3	3	3	Número de documentos que planifiquen la implementación de los servicios de salud	Conteo del Número de documentos que planifiquen la implementación de los servicios de salud	Reglamento de servicio psicopedagógico, Reglamento de servicio de salud y Reglamento del programa de alimentación saludable, POAs e Informes de ejecución de actividades.	DRSU y BU (Psicopedagógico y Salud)
					3.4	Programa inclusivo de inserción laboral y seguimiento	1	plataformas operativas de inserción laboral.	1	1	1	1	Número de plataformas operativas	Conteo del Número de plataformas operativas	Plataforma de bolsa de trabajo operativa	DRSU y BU (ILSE)

					para estudiantes y egresados.												
					3.5	Programas de fortalecimiento o cultural, formación deportiva y deporte de alta competencia para la comunidad universitaria.	3	Programas implementados de fortalecimiento o cultural, formación deportiva y deportivo de alta competencia.	2	3	3	3	Número de documentos que normen la implementación de cada programa.	Conteo del Número de documentos que normen la implementación de cada programa.	Reglamento interno del programa de actividades artísticas y culturales, Reglamento interno del programa deportivo de formación y recreación, Reglamento del programa deportivo de alta competencia (PRODAC). POAs e Informes de ejecución de actividades.		DRSU y BU (Deportivas, artísticas y culturales)

EJE ESTRATÉGICO	O.E.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Indicadores OE	Método de cálculo	A.E.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	META 2024	Unidad de Medida (UM) de la meta	2021 (LB)	2022	2023	2024	Indicadores AE	Método de cálculo	MV(PEI)	RESPONSABLE de MV (V8)
Gestión	4.	Mejorar los procesos de gestión institucional de manera continua.	Tasa de titulación de los egresados	Núm. de titulados / Núm. de egresados	4.1	Políticas institucionales implementadas que orienten el desarrollo de las actividades de la universidad a todo nivel.	2	políticas institucionales implementadas a todo nivel.	0	2	2	2	Número de políticas institucionales implementadas a todo nivel.	Conteo del Número de políticas institucionales implementadas a todo nivel.	Estatuto (4 ejes), PEI, POI Multianual, POI Anual	Secretaría general
					4.2	Planes institucionales en permanente seguimiento y evaluación	2	planes institucionales en constante seguimiento y evaluación	2	2	2	2	Número de planes monitoreados y evaluados	Conteo del Número de planes monitoreados y evaluados	PEI, POI Multianual y POI Anual	OGPPC
					4.3	Infraestructura física y tecnológica adecuada para la comunidad universitaria	2	planes de mantenimiento de infraestructura	1	2	2	2	Número de planes de mantenimiento de infraestructura	Conteo del Número de planes de mantenimiento de infraestructura	Plan de mantenimiento de Infraestructura y equipamiento, Plan de mantenimiento de Infraestructura tecnológica	OSGel
					4.4	Política de control financiero implementada en la institución	2	documentos que normen las políticas de gestión financiera	2	2	2	2	Número de documentos que contengan políticas de gestión financiera	Conteo del Número de documentos que contengan políticas de	Política de gestión financiera	OGPPC

													gestión financiera			
					4.5	Personal no docente calificado y capacitado en la institución.	2	documentos que normen la implementación de la capacitación no docente.	0	2	2	2	Número de documentos normativos	Conteo del Número de documentos normativos	Reglamento de personal docente y no docente, Plan de capacitación de personal no docente. Informe de ejecución de actividades.	Opersonal, OGCalidad
					4.6	Información institucional compartida con la comunidad universitaria y público en general.	1	Portal de transparencia operativo y actualizado	0	1	1	1	Número de portales de transparencia operativo y actualizado.	Conteo del Número de portales de transparencia operativos y actualizados	Portal de transparencia , Reglamento de transparencia , POA, Informe de Ejecución de Actividades.	OSGeInfr, OGC
					4.7	Acciones de monitoreo y evaluación de procesos hacia mejoras continuas implementados en la Institución.	1	instrumentos de monitoreo y evaluación implementados.	0	0	1	1	Número de instrumentos de monitoreo y evaluación implementados.	Conteo del Número de instrumentos de monitoreo y evaluación.	Manual de procesos implementados, actualizados y operativos.	OGCalidad